Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Contrato Abierto para la prestación del "Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios" (PERIÓDICOS), que celebran por una parte, el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará **"EL INSTITUTO"**, representado en este acto por el **C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ**, en su carácter de Apoderado Legal, y por la otra parte la empresa denominada **MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PROVEEDOR"**, representada por el **C. RENATO INIESTA LACALLE**, en su carácter de Representante Legal, y a quienes en forma conjunta se les denominará **"LAS PARTES"**, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- "EL INSTITUTO" declara, a través de su Apoderado Legal que:

I.1.- Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para contratar los servicios necesarios, en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El C. Alberto Flavio Balderas Hernández, en su carácter de Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en su calidad de Apoderado Legal, de conformidad con lo establecido en los artículos 268 A de la Ley de Seguro Social y 66 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 126,525 de fecha 15 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado Eduardo García Villegas, Titular de la Notaría Pública número 15 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-22112019-115904, de fecha 22 de noviembre de 2019, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

I.4.- El C. José Iván Lorences López, Titular de la División de Estrategias y Enlace con Medios de Comunicación de **"EL INSTITUTO"**, funge como Administrador del Contrato, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades se requiere de la prestación del "Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios" (PERIÓDICOS), solicitado por la Coordinación Técnica de Difusión.

I.6.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la cuenta número 42062202 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de solicitud 0000185917-2020, emitido por la Coordinadora Administrativa en la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones de fecha 11 de marzo de 2020, mismo que se agrega al **Anexo 1 (uno)** al presente contrato.

I.7.- Con fecha 16 de abril de 2020, en la Sesión Extraordinaria número 14/2020, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), dictaminó procedente el supuesto de excepción al Procedimiento de Licitación Pública para llevar a cabo la contratación del Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios, mediante Acuerdo número AC-38/SE-14/2020.

I.8.- Con fecha 22 de abril de 2020, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, a través de la División de Contratación de Activos y Logística mediante acta de adjudicación, notificó a **"EL PROVEEDOR"** el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional número **AA-050GYR019-E75-2020**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los relativos de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, como se detalla en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico.

I.9.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido en la solicitud de cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la solicitud de cotización.

I.10.- Señala como su domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

II.- "EL PROVEEDOR" declara, a través de su Representante Legal, que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 9,799 de fecha 19 de agosto de 1983, pasada ante la fe del Licenciado Antonio Maluf Gallardo, Titular de la Notaría Pública número 4 de Tlalnepantla, Estado de México, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

Entidad, en el folio mercantil número 64481, bajo la denominación de "Medios Masivos Mexicanos, S.A."

II.2.- Mediante Escritura Pública número 52,102 de fecha 13 de marzo de 1992, pasada ante la fe del Licenciado Alfredo González Serrano, Titular de la Notaría Pública número 2 del Distrito Federal; inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad, en el folio mercantil número 64481, se hizo constar la transformación, para quedar su denominación como: "Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V."

II.3.- El C. Renato Iniesta Lacalle, acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 104,809 de fecha 28 de agosto de 2009, pasada ante la fe del Licenciado Eduardo A. Martínez Urquidi, Titular de la Notaría Pública número 56 del Distrito Federal, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

II.4.- Su objeto social conforme a sus Estatutos consiste, entre otros, en la adquisición, enajenación, instalación, explotación, operación o administración por cuenta propia o ajena de toda clase de estaciones radiodifusoras, televisoras o empresas anexas, conexas o similares, la contratación o ejecución, por cuenta propia o ajena de toda clase de publicidad, radiada o anunciada en las estaciones de radio o televisión, la adquisición, enajenación, instalación, operación, explotación o administración, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de agencias oficinas de publicidad que organicen, planifiquen o financien programas de venta y publicidad, por medio de comunicación masiva, como prensa, revistas, carteles, folletos, catálogos, así como de toda clase de actos conexos o similares.

II.5.- Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes número: **MMM920105QU1**.
- Registro Patronal ante **"EL INSTITUTO"** y **EL INFONAVIT** número: [redacted]

II.6.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, así como a lo dispuesto por las Reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, de los cuales presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.7.- Cuenta, al igual que su subcontratante con el documento correspondiente vigente, expedido por **"EL INSTITUTO"** sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"** en la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015, de los cuales presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.8.- Cuenta, al igual que su subcontratante con el documento correspondiente vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, de los cuales presenta copia a **"EL INSTITUTO"** para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.9.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.10.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera.

II.11.- Reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae en el presente contrato.

II.12.- Para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en Calle Luz Saviñón número 13 Interior 602, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México; teléfono: 55 5340 2450 ext. 2515, correo electrónico: [redacted]

Hechas las declaraciones anteriores, **"LAS PARTES"** convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a prestar el "Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios" (PERIÓDICOS), cuyas características,

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

cantidades, alcances y especificaciones se describen en los **Anexos 1 (uno)** y **2 (dos)** del presente instrumento jurídico, así como las condiciones de la solicitud de cotización y el acta de adjudicación del procedimiento del cual deriva el presente contrato.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- El importe del presente contrato es por la cantidad mínima de **$10,200,000.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y por la cantidad máxima de **$25,500,000.00 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

"LAS PARTES" convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.- El pago se realizará en varias exhibiciones (por orden de inserción), una vez que se haya realizado la entrega de los correspondientes testigos del servicio de difusión, el número de testigos facturados tendrá que coincidir con el número de servicios solicitados en cada orden de inserción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 93 de su Reglamento, así como lo establecido en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

Una vez revisados y validados los entregables a entera satisfacción de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, ésta enviará un oficio con la validación del material presentado por **"EL PROVEEDOR"** a la Coordinación Administrativa para que se inicie el trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá obtener copia del oficio de referencia.

Después de que **"EL PROVEEDOR"** obtenga la validación de sus entregables por parte de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, entregará ante el Área de Cifras y Registros de la División de Recursos Materiales y Financieros de la Coordinación Administrativa, sita en Calle Tokio número 92, segundo piso, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México, las ordenes de inserción, correspondientes y el CFDI que ampare el importe total de los servicios prestados y solicitados en las mismas; así como la documentación que sea requerida por dicha área.

"EL INSTITUTO" no dará trámite de pago de los servicios prestados, si **"EL PROVEEDOR"** omite entregar las ordenes de inserción, que avalen el servicio solicitado y prestado, junto con los entregables y el CFDI correspondiente.

Todos los servicios serán verificados con los entregables enviados por **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", a los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los servicios, en la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, sita en la Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15, Colonia San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11850, en la Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato.

Los servicios prestados se pagarán de conformidad con la propuesta económica, integrada como **Anexo 2 (dos)** al presente contrato.

El trámite de pago se iniciará con:

1.- La entrega en el Área de Cifras y Registros de la División de Recursos Materiales y Financieros de la Coordinación Administrativa, sita en Calle Tokio número 92, segundo piso, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas de los siguientes documentos:

a. Original y 2 (dos) copias del CFDI que expida a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con dirección en Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, en la Ciudad de México y Registro Federal de Contribuyentes IMS-421231-I45, que reúna los requisitos fiscales, sustentada de los testigos que avalen la prestación del servicio.

b. Original y 2 (dos) copias del presente contrato.

c. Nota de crédito a favor de **"EL INSTITUTO"**, por importe de la sanción a la que sea acreedor **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI, en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en internet, a través del portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación; para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** proporcionará con oportunidad su número de cuenta, CLABE, banco y sucursal, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

El Administrador del Contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso se deberá autorizar el pago del servicio, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar el CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar el contrato y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

"EL PROVEEDOR", durante la vigencia del presente contrato, se obliga a presentar a **"EL INSTITUTO"**, junto con el CFDI respectivo la constancia positiva y vigente emitida por el INFONAVIT y la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social", vigente y positiva, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones, en los términos requeridos por **"EL INSTITUTO"**.

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice al PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada; el Administrador del Contrato o, en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de realizar el proceso, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

De igual forma procederá en caso de que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

El Administrador del Contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del RCFF y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al Administrador del Contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o por concepto de deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a prestar a **"EL INSTITUTO"** el servicio que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la solicitud de cotización, acta de adjudicación y de acuerdo con lo siguiente:

PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- El servicio iniciará a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Lo anterior de conformidad con los artículos 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

"EL PROVEEDOR", a fin de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se obliga a entregar para su revisión dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de la ordenes de inserción, o a solicitud expresa de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, los informes correspondientes a dichas ordenes de inserción con la temporalidad que ésta determine, a fin de verificar el avance del cumplimiento de la misma, los cuales deberá entregar en la Coordinación Técnica de Difusión sita en la Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15, piso 5, Colonia San Miguel Chapultepec, Código Postal 11850, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, así como los testigos que se especifican en el Anexo Técnico, integrado como **Anexo 1 (uno)**, del presente contrato.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a difundir las campañas Institucionales 2020, en los espacios publicitarios con los que en la actualidad cuenta o representa y en los que en un futuro represente o formen parte del mismo, lo anterior a indicación expresa de **"EL INSTITUTO"** por conducto de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, mediante la ordenes de inserción.

Para el caso de que **"EL PROVEEDOR"** adquiriera la representación de algún otro espacio publicitario que a la firma del presente contrato no tenía, lo comunicará por escrito al Titular de la Coordinación Técnica de Difusión de la Unidad de Comunicación Social, anexando las tarifas respectivas, a fin de que **"EL INSTITUTO"** considere, con base a las necesidades de difusión, la posibilidad de difundir los mensajes institucionales en el o los espacios publicitarios adquiridos por **"EL PROVEEDOR"**.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato, así como a lo ofrecido en su propuesta técnica y económica que se agrega en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

QUINTA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" convienen que la vigencia del presente contrato será a partir de su formalización y hasta el 31 de diciembre del 2020.

SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo, en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"** a través del Administrador del presente Contrato para tal efecto.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros. Asimismo, se obliga a cumplir cabalmente el objeto del presente contrato y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**; por lo que responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los servicios entregados, tanto durante el tiempo de vigencia de este contrato como durante la vida útil del bien, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el Código Civil Federal.

OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

"EL PROVEEDOR", en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación del servicio.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento jurídico, en términos de la fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social" por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior, deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la Cláusula Décima.

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su Reglamento, la pena convencional aplicable a **"EL PROVEEDOR"**, por atraso en el inicio de la prestación del servicio será del 2.5% (dos punto cinco por ciento), del monto de lo incumplido, por cada día de atraso, sin considerar el I.V.A., y se calculará conforme a lo señalado en el inciso h) de los Términos y Condiciones incluidos en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El Administrador del presente Contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registro o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el periodo en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago del servicio, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El Administrador del presente Contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

DÉCIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** por la entrega parcial o deficiente del servicio, se hará acreedor a una sanción equivalente del 3% (tres por ciento) del valor de lo incumplido, conforme el concepto y obligación, nivel de servicio y unidad de medida señalados en el inciso h) de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El Administrador del presente Contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del contrato.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio, objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.- En caso fortuito o fuerza mayor, bajo su responsabilidad, **"EL INSTITUTO"** podrá suspender la prestación del servicio en términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, se pagarán previa solicitud de **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables de conformidad con el artículo 102, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual deberá presentar su solicitud a **"EL INSTITUTO"** para su revisión y validación, una relación pormenorizada de los gastos, los cuales deberán estar debidamente justificados, sean razonables, se relacionen directamente con el objeto del servicio contratado y a entera satisfacción del Administrador del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en cualquiera de las causales que se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.

4. Cuando se compruebe que el servicio ha sido prestado con alcances y características distintas a las pactadas.
5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona física o moral, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente documento, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
7. Cuando de manera reiterativa y constante, **"EL PROVEEDOR"** sea sancionado por parte de **"EL INSTITUTO"** con penalizaciones y/o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona, o por ubicarse en los límites de incumplimientos previstos en la cláusula de penas convencionales y/o deducciones del presente instrumento.
8. Cuando se sitúe en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Si **"EL PROVEEDOR"** no permite a **"EL INSTITUTO"** la administración y verificación a que se refiere la cláusula correspondiente del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO", en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular y notificar un finiquito dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha en

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

que se notifique la rescisión, de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prestación del servicio por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **"EL PROVEEDOR"** presta el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido este contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, con **"EL PROVEEDOR"**, un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"** ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún substituto, y **"EL PROVEEDOR"** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

DÉCIMA NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD.- "LAS PARTES" convienen en considerar como información confidencial a toda aquella relacionada con las actividades propias de **"EL INSTITUTO"** y que sea proporcionada en la ejecución del presente servicio, así como aquella a la que tengan acceso **"LAS PARTES"**, con motivo del presente contrato. De la misma manera, convienen en que la información confidencial a que se refiere este apartado, puede estar contenida en documentos, fórmulas, conversaciones telefónicas, mensajes en audio, mensajes en grabadoras, cintas magnéticas, programas de computadora, disquetes, correos electrónicos, o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera o de análisis, para la prestación de los servicios, obligándose **"EL PROVEEDOR"**, adicionalmente a lo siguiente:

I.- Utilizar la información a que tenga acceso o generada con motivo de su estancia en las instalaciones de **"EL INSTITUTO"**, únicamente para cumplimentar el objeto del presente contrato.

II.- Limitar la revelación de la información y documentación a que tenga acceso, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla, haciéndose responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.

III.- No hacer copias de la información, sin la autorización por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

IV.- No revelar a ningún tercero la información sin previa autorización por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito Convenio Modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PRÓRROGAS.- Asimismo, se podrán acordar prórrogas al plazo originalmente pactado por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, lo cual deberá estar debidamente acreditado en el expediente de contratación respectivo. **"EL PROVEEDOR"** puede solicitar la modificación del plazo originalmente pactado cuando se actualicen y se acrediten los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor.

Cualquier modificación a los derechos y obligaciones estipuladas por **"LAS PARTES"** en el presente contrato, deberá formalizarse mediante convenio y por escrito, mismo que será suscrito por los servidores públicos que lo hayan hecho en el contrato, quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA PRIMERA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- El C. José Iván Lorences López, Titular de la División de Estrategias y Enlace con Medios de Comunicación de **"EL INSTITUTO"**, funge como Administrador del Contrato, responsable de administrar y verificar su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato, que se agrega al presente como **Anexo 3 (tres)** y el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, **"EL PROVEEDOR"** o **"EL INSTITUTO"** podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 128 de su Reglamento.

VIGÉSIMA TERCERA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno)	"Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo, Anexo Técnico, Términos y Condiciones"
Anexo 2 (dos)	"Propuesta Técnica-Económica y Acta de Adjudicación"
Anexo 3 (tres)	"Documento de designación de Administrador del Contrato"

VIGÉSIMA CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.

VIGÉSIMA QUINTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas **"LAS PARTES"** del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por duplicado, en la Ciudad de México, el **7 de mayo de 2020**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y el restante en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**	**"EL PROVEEDOR"** **MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**
C. ALBERTO FLAVIO BALDERAS HERNÁNDEZ Apoderado Legal	**C. RENATO INIESTA LACALLE** Representante Legal

BBN/GPRD/LBGP/PDA_

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número UCSA200922020052

ANEXO 1 (UNO)

"CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO, ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

SOLICITUD: 0000185917 - 2020

Dependencia Solicitante: D0009 Administración Central

UCS

09530007 M_OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Descripción

Servicio: Difusión de mensajes Instituci

Fecha Impresión: 11/03/2020 Fecha Validación: 11/03/2020

		Importe	Cuenta
Total Comprometido (en pesos):	$	341,445,000.00	42062202

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	170,722.5	0.0	0.0	170,722.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millenium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI _____
CONTRATO IMSS _____

IMPORTE : $ 341,445,000.00
TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN

DULCE LESVIA PINEDA Y TORRES
Autorizó
COORDINADORA ADMINISTRATIVA EN LA DVIED

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL CERTIFICADO

UN: D0009 **No. SOLICITUD:** 0000185917 **FECHA SOLICITUD:** 11/03/2020

Nro Linea	Cuenta Contable	Centro de Costo	Unidad de Explotación	Unidad de Información	Proyecto	Fecha de Presupuesto	Importe Original
1	42062202	GB0000	09	099001	N/A	01/03/2020	170,722,500.00
2	42062202	GB0000	09	099001	N/A	01/06/2020	170,722,500.00
TOTALES							341,445,000.00

ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

a) Descripción amplia y detallada de los servicios

1.- Objeto del Servicio.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (en lo sucesivo **EL INSTITUTO**); requiere la contratación de medios de comunicación impresos (Periódicos) para la prestación del servicio de difusión de las Campañas Institucionales 2020, contenidas en la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social autorizado para el presente ejercicio, durante el periodo comprendido entre el día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

2.- Características del Servicio.

EL INSTITUTO, a través de la Unidad de Comunicación Social, tiene la obligación de cumplir con la difusión de las campañas autorizadas y contenidas en la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social, para lo cual requiere de la contratación, a través de contratos abiertos con montos mínimos y máximos, de empresas (en lo sucesivo **EL PROVEEDOR**) que aseguren que los mensajes institucionales llegarán tanto al público derechohabiente como al público en general.

2.1. Las campañas Institucionales 2020, contenidas en la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social de **EL INSTITUTO**, serán difundidas durante la vigencia del servicio, en los espacios publicitarios con los que **EL PROVEEDOR** cuenta.

2.2. **EL INSTITUTO** es propietario y responsable del contenido de los mensajes cuya difusión es objeto de la prestación de los servicios pactados en el contrato y manifiesta que no contravienen la legislación en materia de salud, la moral, las buenas costumbres, el orden público o derecho de terceros. Cualquier modificación al contenido o diseño de los mensajes a difundir deberá ser autorizado por escrito por la Coordinación Técnica de Difusión de la Unidad de Comunicación Social, en caso de contravención a lo aquí estipulado **EL PROVEEDOR** se hará acreedor a la imposición de las sanciones que se estipulen en el contrato correspondiente, además tendrá la obligación de difundir el mensaje en la forma originalmente pactada y detallada en las órdenes de inserción correspondientes.

Por lo anterior, **EL INSTITUTO** es el único responsable del contenido de los materiales, quedando **EL PROVEEDOR** en paz y a salvo de cualquier reclamación realizada por cualquier tercero, incluyendo multa, infracción o suspensión del servicio contratado que surja como resultado del material, comprometiéndose **EL INSTITUTO** a cubrir las cantidades que resulten de dicha reclamación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

2.3. Para el cumplimiento del objeto del contrato, EL INSTITUTO entregará a EL PROVEEDOR todos los materiales de las campañas de manera electrónica mediante CD o el formato profesional que se requiera y/o a través del correo electrónico que para tal efecto proporcione EL PROVEEDOR.

2.4. EL PROVEEDOR se obliga a difundir las campañas Institucionales 2020, en los espacios publicitarios, con los que en la actualidad cuenta o representa y en los que en un futuro represente o formen parte del mismo, lo anterior, a indicación expresa de EL INSTITUTO, por conducto de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, mediante las órdenes de inserción correspondientes.

Para el caso de que EL PROVEEDOR adquiriera la representación de algún otro espacio publicitario que a la firma del presente no tenía, lo comunicará por escrito al Titular de la Coordinación Técnica de Difusión de la Unidad de Comunicación Social, anexando las tarifas respectivas, a fin de que EL INSTITUTO considere, con base a las necesidades de difusión, la posibilidad de difundir los mensajes institucionales en el o los espacios publicitarios adquiridos por EL PROVEEDOR.

2.5. EL PROVEEDOR podrá ofertar a EL INSTITUTO tarifas por paquete que contemplen los servicios descritos en el presente anexo u otros que en materia de publicidad puedan ser ofertados por EL PROVEEDOR.

2.6. Las órdenes de inserción que elabore EL INSTITUTO se deberán entregar a EL PROVEEDOR al inicio de la difusión, pudiendo modificarse por afectaciones hasta con 24 horas de anticipación, en cuyo caso será generada una nueva orden de inserción, en la que se indicará qué se hace en sustitución de la primera.

2.7. Todo aviso o notificación que deban darse las partes con motivo del servicio, lo harán por escrito, a sus respectivos domicilios, debiendo obtener para ello constancia fehaciente de cualquier aviso o notificación.

2.8. En caso de que la prestación del servicio se vea afectada por caso fortuito o fuerza mayor, EL PROVEEDOR se obliga a hacerlo del conocimiento de EL INSTITUTO el mismo día de dicha eventualidad, para que en su caso, de común acuerdo, se establezcan las bases para la reposición de los servicios dejados de prestar, servicios que se proporcionarán lo más pronto posible.

3.- Productos entregables.

ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

3.1. EL PROVEEDOR, a fin de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se obliga a entregar para su revisión dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de las órdenes de inserción, o a solicitud expresa de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, los informes correspondientes a dichas órdenes de inserción con la temporalidad que ésta determine, a fin de verificar el avance del cumplimiento de la misma, los cuales deberá entregar en la Coordinación Técnica de Difusión, sita en la Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15 piso 5, Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo , en la Cd. de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con lo siguiente:

PARA PERIÓDICOS

El 100% de los testigos de los servicios solicitados en la orden de inserción respectiva, consistente en portada y plana del periódico y/o archivo en formato PDF en donde conste la publicación de la campaña.

Independientemente de los testigos que EL PROVEEDOR deba presentar para medios impresos (Periódicos), deberá entregar por cada orden de inserción una carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmada por el Representante Legal y/o Director del Área Comercial de EL PROVEEDOR, en la que se manifieste que se prestaron todos y cada uno de los servicios solicitados por EL INSTITUTO.

Los servicios solicitados, además podrán ser verificados con reportes de monitoreo, en caso de que EL INSTITUTO llegara a contratar una empresa especializada para realizar el monitoreo.

El administrador de los contratos, dependiente de la Coordinación Técnica de Difusión revisará y validará los testigos entregados por EL PROVEEDOR y en caso de que cumplan con lo solicitado, emitirá un oficio con la validación del material para que se inicie el trámite de pago.

3.2. Todas las inserciones serán verificadas con los testigos enviados por EL PROVEEDOR a EL INSTITUTO.

4.- Confidencialidad.

Las partes convienen en considerar como información confidencial a toda aquella relacionada con las actividades propias de EL INSTITUTO y que sea proporcionada en la ejecución del presente servicio, así como aquella a la que tengan acceso las partes, con motivo del contrato que se celebre. De la misma manera, convienen en que la información

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

confidencial a que se refiere este apartado, puede estar contenida en documentos, fórmulas, conversaciones telefónicas, mensajes en audio, mensajes en grabadoras, cintas magnéticas, programas de computadora, disquetes, correos electrónicos, o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera o de análisis, para la prestación de los servicios, obligándose **EL PROVEEDOR**, adicionalmente a lo siguiente:

I.- Utilizar la información a que tenga acceso o generada con motivo de su estancia en las instalaciones de **EL INSTITUTO**, únicamente para cumplimentar el objeto del contrato.

II.- Limitar la revelación de la información y documentación a que tenga acceso, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla, haciéndose responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.

III.- No hacer copias de la información, sin la autorización por escrito de **EL INSTITUTO**.

IV.- No revelar a ningún tercero la información sin previa autorización por escrito de **EL INSTITUTO**.

5.- Relación laboral.

Cada una de **LAS PARTES**, se constituye como único patrón del personal que ocupe para proporcionar los servicios para el cumplimiento del presente contrato, en los términos del artículo 10 de la Ley Federal del Trabajo, sin reserva de lo dispuesto por el artículo 132 del mismo ordenamiento legal, quedando totalmente a su cargo todas las obligaciones que deriven de las relaciones laborales, contractuales y fiscales con sus trabajadores; por lo que cada una de **LAS PARTES** es el único responsable de las violaciones que en virtud de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social se deriven frente a dicho personal, liberando a la otra parte de cualquier responsabilidad solidaria y reclamación que hagan sus trabajadores al respecto.

b) **Realizar pruebas.- No aplica**

C) **Modificar la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el cuadro básico y catálogo de instrumental y equipo médico.- No aplica**

d) **Modificar especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior.- No aplica**

e) **Norma Oficial Mexicana.- No aplica**

ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

f) Anexo técnico con información relativa a suficiencia presupuestaria y precios de contratación o tipo de procedimiento de contratación.- No aplica

Atentamente,

C. Jehu Sánchez García
Titular de la Coordinación Técnica de Difusión

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

a) Vigencia de la contratación.

La vigencia del contrato será a partir de la fecha de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2020.

b) Plazo y programas de entrega.

Plazo de Entrega

La prestación del servicio iniciará a partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020.

El proveedor, a fin de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se obliga a entregar para su revisión dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de las órdenes de inserción, o a solicitud expresa de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, los informes correspondientes a dichas órdenes de inserción con la temporalidad que ésta determine, a fin de verificar el avance del cumplimiento de la misma, los cuales deberá entregar en la Coordinación Técnica de Difusión sita en la Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15 piso 5, Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo , en la Cd. de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, así como los testigos que se especifican en el ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS).

Programas de Entrega

Las entregas y el número de mensajes a difundir por cada medio se determinan en las órdenes de inserción que al efecto emita la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, conforme se detallan en el ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS).

La periodicidad de difusión de los mensajes se detalla igualmente en las órdenes de inserción, a que se hacen referencia en el ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS).

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones.- El proveedor deberá adjuntar los documentos con los que acredite la titularidad o el licenciamiento exclusivo de los espacios publicitarios de los medios de comunicación impresos (Periódicos) que se utilizarán para la prestación del servicio de difusión de la campañas institucionales 2020.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros.- No aplica

f) Levantamiento de imagen en todo el país, de ser requerido, para lo cual el Instituto tramitará los permisos necesarios si el levantamiento de imagen se lleva a cabo dentro de sus instalaciones.- No aplica

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.- No aplica

h) Penas Convencionales y Deducciones

Penas Convencionales.- El administrador de los contratos, será el responsable de calcular las penas convencionales señaladas en el numeral 5.5.8 y demás correlativos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de atraso en la prestación del servicio. El monto de la pena ascenderá al 2.5% del monto de lo incumplido.

La pena convencional se calculará de acuerdo a los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación.
Pca=%d x nda x vspa

Donde

Pca= Pena Convencional Aplicable
%d= porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.
nda= Número de días de atraso.
vspa=Valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

En cualquier caso dicha pena no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

Deducciones.- En caso de que los servicios sean parciales o deficientes o carezcan de las condiciones detalladas en el anexo técnico y no habiendo causa justificada, el proveedor se hará acreedor a una sanción por los siguientes conceptos:

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

Concepto y obligación	Nivel de servicio	Unidad de medida	Deducción	Límite de incumplimiento
Medios Impresos (Periódicos): **Entrega el 100% de los testigos solicitados en cada orden de inserción.**	Entregar testigos dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de cada orden de inserción.	Por la entrega parcial o deficiente de los testigos de los servicios solicitados en cada orden de inserción.	3% del valor de lo incumplido	Será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento

Cabe señalar que el límite de incumplimiento por este concepto será hasta por el monto de la garantía de cumplimiento y en caso de que se rebase éste, se aplicará a juicio del Instituto Mexicano del Seguro Social, cualquiera de las dos opciones previstas en el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

i) Mecanismos para responder por defectos o vicios ocultos.- No aplica

j) Garantía de cumplimiento.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, el proveedor deberá presentar en la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, póliza de fianza, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato adjudicado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social por un monto equivalente al 10% por ciento sobre el importe máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor agregado (I.V.A.), en moneda nacional de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; además de que dicha garantía será divisible con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

K) Forma de pago.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

Una vez revisados y validados los entregables a entera satisfacción de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, éste enviará un oficio con la validación del material presentado por el proveedor a la Coordinación Administrativa para que se inicie el trámite de pago, el proveedor deberá obtener copia del oficio de referencia.

Después de que el proveedor obtenga la validación de sus entregables por parte de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, entregará ante el Área de Cifras y Registros de la División de Recursos Materiales y Financieros de la Coordinación Administrativa, sita en Calle Tokio Número 92, Segundo Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, las órdenes de inserción correspondientes y la factura que ampare el importe total de los servicios prestados y solicitados en las mismas; así como la documentación que sea requerida por dicha área.

El Instituto no dará trámite de pago de los servicios prestados, si el proveedor omite entregar las órdenes de inserción que avalen el servicio solicitado y prestado, junto con los entregables y la factura correspondiente.

Todos los servicios serán verificados con los entregables enviados por el proveedor al Instituto.

El pago será cubierto en varias exhibiciones (por orden de inserción) una vez que se hayan realizado la entrega de los correspondientes testigos del servicio de difusión, el número de testigos facturados tendrá que coincidir con el número de servicios solicitados en cada orden de inserción.

El pago de los servicios se efectuará en pesos mexicanos, a los 15 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los servicios de conformidad con lo normado en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos", en la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, sita en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato.
Los servicios prestados se pagarán de conformidad con la propuesta económica adjunta al instrumento jurídico suscrito y se considera parte integrante del mismo.
LAS PARTES convienen en que el precio ofertado es fijo por lo que no sufrirá cambios durante la vigencia del contrato.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

El trámite de pago se iniciará con:

1- La entrega en el Área de Cifras y Registros de la División de Recursos Materiales y Financieros de la Coordinación Administrativa, sita en Calle Tokio Número 92, Segundo Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas de los siguientes documentos:

a. Original y 2 copias de la factura que expida a nombre del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, con dirección en Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México y Registro Federal de Contribuyentes IMS-421231-I45, que reúna los requisitos fiscales, sustentada de los testigos que avalen la prestación del servicio.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito al proveedor las deficiencias o errores que deberá corregir. El período que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presente las correcciones no se computará dentro de los veinte días naturales estipulados para el pago.

b. Original y 2 copias del contrato celebrado con el Instituto.

c. Nota de crédito a favor del Instituto, por importe de la sanción a la que sea acreedor el proveedor.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el Instituto tiene en operación, para tal efecto el proveedor se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal a nombre del proveedor a menos que el proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada para tal efecto, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT y, a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados.
Para tal efecto deberá presentar en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

Hidalgo, en la Ciudad de México en un horario comprendido de las 9:00 a las 14:30 horas de lunes a viernes en días hábiles, los datos que a continuación se señalan:

- Nombre o Razón Social
- Domicilio Fiscal
- Nombre de la Institución bancaria (Banorte, S.A., BBVA Bancomer, S.A., HSBC, S.A. o Scotiabank Inverlat, S.A.)
- Número de cuenta de cheques, sucursal y plaza.
- Registro Federal de Contribuyentes
- Número de proveedor que asigne el Instituto.
- Identificación oficial en original y copia (personas físicas)
- Identificación oficial del apoderado legal en original y copia (personas morales)
- Poder notarial para actos de cobranza del apoderado en original y copia (personas morales)

Para trámite de pago el proveedor deberá expedir sus CFDI (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet) en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México para la validación de dichos comprobantes el proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del Instituto el archivo en formato XML; la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los comprobantes fiscales digitales a favor del Instituto, previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del comprobante fiscal digital en su caso.
El proveedor para efectos de transferir los derechos de cobro deberá contar con el consentimiento del Instituto para lo cual deberá notificarlo por escrito al Instituto con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión. El mismo procedimiento aplicará en caso de que el proveedor celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS)

En caso de que el proveedor solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), el Instituto realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra-recibo y su aplicación se llevará a cabo al día siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

En caso de que el proveedor reciba pagos en exceso deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición del Instituto.

Asimismo, el Instituto podrá aceptar a solicitud del proveedor que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, adicionalmente el proveedor acepta se realicen las deducciones correspondientes en su caso, generados por la aplicación de penas convencionales derivados de atrasos o deficiencias en el servicio.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar al Instituto por concepto de penas convencionales por atraso en la prestación del servicio y/o las deducciones correspondientes.

Cabe resaltar que mientras no se cumplan con las condiciones de la prestación del servicio, el Instituto no tendrá por cumplido el mismo.

I) Mecanismos de verificación de los servicios contratados.

La Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato coordinará y verificará los servicios objeto del contrato.
Todos los materiales a difundir serán proporcionados por el instituto, por medio de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato y en caso de que el proveedor desarrolle algún material para espacios publicitarios nuevos, éstos deberán ser aprobados por la Coordinación Técnica de Difusión para su correcta difusión.

El proveedor, a fin de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se obliga a entregar para su revisión dentro de los cinco días hábiles posteriores al vencimiento de las órdenes de inserción, o a solicitud expresa de la Coordinación Técnica de Difusión a través del administrador del contrato, los informes correspondientes a dichas órdenes de inserción con la temporalidad que ésta determine, a fin de verificar el avance del cumplimiento de la

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

misma, los cuales deberá entregar en la Coordinación Técnica de Difusión sita en la Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15 piso 5, Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo , en la Cd. de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, así como los testigos que se especifican en el **ANEXO TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2020, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS (PERIÓDICOS).**

La difusión de los mensajes podrá ser verificada con reportes de monitoreo, en caso de que **EL INSTITUTO** llegase a contratar una empresa especializada para dicho efecto.

El administrador del contrato dependiente de la Coordinación Técnica de Difusión revisará y validará los testigos entregados por el proveedor y en caso de que cumplan con lo solicitado, éste emitirá un oficio con la validación del material para que se inicie el trámite de pago.

m) Otorgamiento de anticipo.- No aplica

Atentamente,

C. Jehú Sánchez García
Titular de la Coordinación Técnica
de Difusión y Área Requirente

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	**Contrato Número** **UCSA200922020052**

ANEXO 2 (DOS)

"PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA Y ACTA DE ADJUDICACIÓN"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **51** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

PRENSA
2020

Ciudad de México, marzo 2020.

Coordinación Técnica de Difusión
Instituto Mexicano del Seguro Social
P r e s e n t e.

Presentamos en anexo las tarifas de nuestro medio aplicables al **Instituto Mexicano del Seguro Social** con una vigencia de enero a diciembre del 2020.

Nombre comercial:	**Medios Masivos Mexicanos**
Razón Social:	**Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V**
RFC:	**MMM920105QU1**
Representante legal:	**Renato Iniesta Lacalle**

INFORMACIÓN GENERAL DEL MEDIO

Le Gritamos La Verdad Aguas

Circulación o tiraje:	30,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**AGUASCALIENTES:** Asientos, Encarnación Díaz, Jalpa, Jesus Maria, Loreto, Pabellon De Arteaga, Rincon De Romos, San Francisco De Los Romo, Tepezala
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% NSE: AB/C+ 14%; C 26%; D+ 42%; D/E 18% Edad: 19 a 24 años 15% 25 a 34 años 29% 35 a 44 años 33% 45 a 54 años 11% 55 a 64 años 12%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 28cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Hidrocálido La Verdad por Delante

Circulación o tiraje:	22,500 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**AGUASCALIENTES:** Asientos, Calvillo, Cosio, Jesus Maria, Pabellon De Arteaga, Rincon De Romos, San Jose De Gracia, Tepezala, San Francisco De Los Romo, El Llano, Varios Municipios **ZACATECAS:** Loreto, Jalpa
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% NSE: AB/C+ 65%; C 30%; D+ 5%; Edad: 19 a 24 años 9% 25 a 34 años 34% 35 a 44 años 22% 45 a 54 años 23% 55 a 64 años 9% 65 y mas 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (30 cm base x 50 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Crónica Diario Independiente de Baja California

Circulación o tiraje:	27,315 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**BAJA CALIFORNIA:** Mexicali **SONORA:** San luis Rio Colorado **ESTADOS UNIDOS.**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% NSE: AB/C+ 22%; C 24%; D+ 39% D/E 15% Edad: 13 a 18 años 4% 19 a 24 años 20% 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 28% 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 29.84 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
Web www.mediosmasivos.com.mx

Frontera Diario Independiente de Tijuana

Circulación o tiraje:	38, 451 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**BAJA CALIFORNIA:** Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate, Tijuana. **ESTADOS UNIDOS.**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 23%; C 24%; D+ 27% D/E 26% Edad: 13 a 18 años 6% 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 22% 65 y más 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.65 cm base x 28.70 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Frontera Ensenada

Circulación o tiraje:	10,741 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**BAJA CALIFORNIA:** Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate, Tijuana. **ESTADOS UNIDOS.**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 23%; C 24%; D+ 27% D/E 26% Edad: 13 a 18 años 6% 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 22% 65 y más 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.65 cm base x 28.70 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

El Rapidín Las Noticias Como Va

Circulación o tiraje:	4,372 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**BAJA CALIFORNIA:** Tijuana.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% NSE: D+ 74%; D/E 26% Edad: 13 a 18 años 20%; 19 a 24 años 33%; 35 a 44 años 47%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 24.51 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Tribuna de los Cabos

Circulación o tiraje:	28,182 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**BAJA CALIFORNIA SUR:** Comondu, Cd. Constitución, Todos Santos, Loreto, Los Cabos, Santiago, Miraflores, La Ribiera, Mulege, Santa Rosalia, San Ignacio, Bahía Tortugas, La Paz.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 46%; C 44%; D/E 10% Edad: 19 a 24 años 12% 25 a 34 años 31% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 15% 55 a 64 años 11%; 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 33 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Diario de México

Circulación o tiraje:	44, 384 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**NACIONAL :** Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila De Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad De México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 60%; Mujeres 40% NSE: AB/C+ 53%; C 39%; D+ 8% Edad: 19 a 24 años 6% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 38% 45 a 54 años 18%; 55 a 64 4%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 33.5 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Diario Independiente Tribuna

Circulación o tiraje:	22, 717 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CAMPECHE:** Carmen, Escarcega, Champoton, Candelaria, Calakmul, Hopelchen, Calkini, Hecelchakan, Tenabo, Palizada, Campeche. QUINTANA ROO: Othon P. Blanco, Chetumal. YUCATÁN: Halacho, Maxcano, Mérida, Progreso, Chochola, Copoma, Uman, Celestun.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 67%; Mujeres 33% NSE: AB/C+ 88% C 12% Edad: 19 a 24 años 6% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 38% 45 a 54 años 18%; 55 a 64 años 4%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (28 cm base x 53 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegacion Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Crónica de Campeche

Circulación o tiraje:	9,503 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CAMPECHE:** Campeche, Candelaria, Carmen, Champoton, Escarcega, Hecelchakan, Hopelchen, Palizada, Tenabo, Xpujil
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 93%; C 4%; D+ 3% Edad: 19 a 24 años 7% 25 a 34 años 5% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 31%; 55 a 64 años 18%; 65 y más 13%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (28 cm base x 54 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Orbe

Circulación o tiraje:	16,540 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS:** Acapetahua, Amatenango De La Frontera, Arriaga, Cacahoatan, El Porvenir, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetan, Huixtla, Mapastepec, Mazapa De Madero, Mazatan, Metapa, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tapachula, Tonala, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutierrez, Tuzantan, Union Juarez, Villa Comaltitlan
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% NSE: AB/C+ 24%; C 26%; D+ 50% Edad: 19 a 24 años 34% 25 a 34 años 30% 35 a 44 años 20% 45 a 54 años 16%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 31 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

Semanario El Orbe

Circulación o tiraje:	16,545 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS:** El Porvenir, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetan, Huixtla, Mapastepec, Mazapa De Madero, Mazatan, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tapachula, Tonala, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutierrez, Tuzantan, Union Juarez, Villa Comaltitlan, Metapa, Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango De La Frontera, Arriaga
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% NSE: AB/C+ 24%; C 26%; D+ 50% Edad: 19 a 24 años 34% 25 a 34 años 30% 35 a 44 años 20% 45 a 54 años 16%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 31 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Semanal Lunes

El Diario Expresión de Chiapas

Circulación o tiraje:	18, 550 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS:** Arriaga, Berriozabal, Bochil, Catazaja, Chiapa De Corzo, Chicoasen, Cintalapa, Comitan De Dominguez, Copainala, Frontera Comalapa, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Tecpatan, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla De Espinoza, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristobal De Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonala, Tila, Tapilula, Tuxtla Gutierrez, Villaflores
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 51%; Mujeres 49% NSE: AB/C+ 20%; C 14%; D+ 66% Edad: 13 a 18 años 4%; 19 a 24 años 12% 25 a 34 años 31% 35 a 44 años 29% 45 a 54 años 23%; 65 y más 1%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 32.90 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

El Diario de Chihuahua

Circulación o tiraje:	76, 695 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIHUAHUA** Jimenez, Julimes, La Cruz, Lopez, Madera, Matachi, Meoqui, Namiquipa, Ojinaga, Rosales, San Francisco De Conchos, Santa Barbara, Santa Isabel, Satevo, Aldama, Allende, Aquiles Serdan, Bachiniva, Balleza, Camargo, Carichi, Coronado, Coyame, Cuauhtemoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo Del Parral
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 83%; Mujeres 17% NSE: AB/C+ 68%; C 29%; D+3% Edad: 19 a 24 años 17% 25 a 34 años 25% 35 a 44 años 19% 45 a 54 años 16%; 55 a 64 19%; 65 y mas 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (26.7 cm base x 50 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Peso de Chihuahua

Circulación o tiraje:	38,721 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIHUAHUA** Chihuahua, Cuauhtemoc, Delicias, Hidalgo del Parral
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 57%; Mujeres 43% NSE: AB/C+ 43%; C 34%; D+18% D/E 5% Edad: 19 a 24 años 13% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 21% 45 a 54 años 20%; 55 a 64 18%; 65 y mas 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (24 cm base x 28 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Diario de Juárez

Circulación o tiraje:	55, 377 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIHUAHUA** Ciudad Juárez , Casas Grandes **ESTADOS UNIDOS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% NSE: AB/C+ 80%; C 15%; D+5% Edad: 19 a 24 años 17% 25 a 34 años 28% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 15%; 55 a 64 9%; 65 y mas 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (26.7 cm base x 51cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Regional Turismo-Economía-Cultura

Circulación o tiraje:	37, 000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIHUAHUA** Chihuahua, Delicias, Jimenez, Rosales, Camargo, Ojinaga, Aldama, Meoqui, Cuauhtemoc, Parral
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 37%; Mujeres 63% NSE: AB/C+ 60%; D+40% Edad: 13 a 18 6%; 19 a 24 años 8% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 16% 45 a 54 años 43%;
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 27.5cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

La Voz de Cd. Acuña

Circulación o tiraje:	3, 157 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COAHUILA DE ZARAGOZA** Acuña
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 59%; C 41% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 53cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Voz de Monclova

Circulación o tiraje:	8, 195 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COAHUILA DE ZARAGOZA** Monclova
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 59%; C 41% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 53cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Voz de Piedras Negras

Circulación o tiraje:	6,251 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COAHUILA DE ZARAGOZA** Piedras Ngras
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 59%; C 41% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 53cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

La Voz de Sabinas

Circulación o tiraje:	3, 438 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COAHUILA DE ZARAGOZA** Sabinas
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 59%; C 41% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 53cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Información con Valor Vanguardia

Circulación o tiraje:	46, 414 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COAHUILA DE ZARAGOZA** Ramos Arizpe, Monclova, Parras, General Cepeda, Saltillo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 53%; Mujeres 47% NSE: AB/C+ 85%;D+15% Edad: 19 a 24 años 16% 25 a 34 años 21% 35 a 44 años 29% 45 a 54 años 18%; 65 y más 16%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (28.2 cm base x 53 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Diario de Colima

Circulación o tiraje:	24, 450 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**COLIMA** Armeria, Colima, Comala, Coquimatlan, Cuauhtemoc, Ixtlahuacan, Manzanillo, Minatitlan, Tecoman **JALISCO** Cihuatlan
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 22%;C 32%; D+25%; D/E 21%; Edad: 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 27%; 55 a 64 15%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27 cm base x 52 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Periódico Victoria de Durango

Circulación o tiraje:	27, 021 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**DURANGO** Durango, El Salto, Gomez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Nombre de Dios, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% NSE: AB/C+ 40%;C 51%; D+9%; Edad: 19 a 24 años 10% 25 a 34 años 11% 35 a 44 años 40% 45 a 54 años 34%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29.5 cm base x 53 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

La Neta

Circulación o tiraje:	13, 907 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**DURANGO** Durango, El Salto, Gomez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Nombre de Dios, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 70%; Mujeres 30% NSE: AB/C+ 12%;C 32%; D+41%; D/E 15%; Edad: 19 a 24 años 20% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 25% 45 a 54 años 26%; 65 y más 6%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 29 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Capital Estado de México

Circulación o tiraje:	18, 579 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**MÉXICO** Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya De Alquisiras, Almoloya Del Rio, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapan, Atizapan De Zaragoza, Atlacomulco, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Capulhuac, Chalco, Chapa De Mota, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacan, Coacalco De Berriozabal, Coatepec Harinas, Cocotitlan, Cuautitlan, Cuautitlan Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec, Ecatzingo, El Oro, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Coyotepec, Zumpahuacan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan De La Sal, Ixtapan Del Oro, Ixtlahuaca, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlan, Joquicingo, Juchitepec, La Paz, Luvianos, Malinalco, Melchor Ocampo, Morelos, Naucalpan De Juarez, Nextlalpan, Nezahualcoyotl, Nicolas Romero, Nopaltepec, Ocuilan, Otumba, Otzoloapan, Ozumba, Papalotla, Polotitlan,San Felipe Del Progreso, San José Del Rincón, San Martin De Las Piramides,, San Simon De Guerrero, Santo Tomas, Soyaniquilpan De Juarez, Sultepec, Tecamac, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango Del Aire, Tenango Del Valle, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlan, Tequixquiac, Texcaltitlan, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla De Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Tultepec, Tultitlan, Valle De Bravo, Valle De Chalco Solidaridad, Villa De Allende, Villa Del Carbon, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xalatlaco, Zacazonapan, Zacualpan, Zumpango
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 72%; Mujeres 28% NSE: AB/C+ 28%;C 57%; D+12%; D/E 3%; Edad: 19 a 24 años 4% 25 a 34 años 28% 35 a 44 años 41% 45 a 54 años 20%; 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 33.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

Al Día Celaya

Circulación o tiraje:	45, 523 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Apaseo el Alto, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Al Día Irapuato

Circulación o tiraje:	35, 197 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Abasolo, Cueramaro, Huanimaro, Irapuato, Penjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Al Día León

Circulación o tiraje:	51,966 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** León, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Al Día Salamanca

Circulación o tiraje:	17, 387 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Al Día Silao

Circulación o tiraje:	51,966 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Romita, San Felipe, Silaog
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Al Día Sur

Circulación o tiraje:	16, 335 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Acambaro, Moroleon, Salvatierra, Santiago Maravatio, Tarimoro, Yuriria, Uriangato
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 47%;C 53%; Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 28.36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Am Corredor Industrial

Circulación o tiraje:	30, 829 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Abasolo, Celaya, Cueramaro, Huanimaro, Irapuato,Jaral del Progreso, León, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 90%;C 10%; Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 52.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Am Express Guanajuato

Circulación o tiraje:	17, 416 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Guanajuato, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 90%;C 10%; Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 27.64 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Am Express San Francisco

Circulación o tiraje:	13, 643 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** Manuel Doblado, Purisima del Rincón, San Francisco del Rincón, San Diego de Alejandria
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 90%;C 10%; Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 27.64 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Am Las Noticias Como Son

Circulación o tiraje:	36, 092 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUANAJUATO** León, Manuel Doblado, Purisima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón,
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 90%;C 10%; Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 52.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Novedades de Acapulco

Circulación o tiraje:	20,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**GUERREERO** Acapulco De Juarez, Arcelia, Atoyac De Alvarez, Ayutla De Los Libres, Benito Juarez, Chilpancingo De Los Bravo, Coyuca De Benitez, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, Iguala De La Independencia, Juan R. Escudero, Marquelia, Ometepec, Petatlan, Pungarabato, San Marcos, Tecpan De Galeana, Teloloapan, Tixtla De Guerrero, Zihuatanejo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% NSE: AB/C+ 80%;C 14%; D/E 6%; Edad: 13 a 18 5%; 19 a 24 años 28%; 35 a 44 años 48%; 45 a 54 años 19%;
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 33.40 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Criterio La Verdad Impresa

Circulación o tiraje:	15,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**HIDALGO** Acatlan, Acaxochitlan, Actopan, Agua Blanca De Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco De Tula, Atotonilco El Grande, Calnali, Cardonal, Sahagun, Chapantongo, Chapulhuacan, Chilcuautla, Cuautepec De Hinojosa, El Arenal, Eloxochitlan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca De Ocampo, Huautla, Huehuetla, Huejutla De Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala De Ledezma, Jaltocan, Juarez Hidalgo, La Mision, Lolotla, Metepec, Metztitlan, Mineral De La Reforma, Mineral Del Chico, Mixquiahuala De Juarez, Molango De Escamilla, Nopala De Villagran, Omitlan De Juarez, Pachuca De Soto, Pisaflores, Progreso De Obregon, Real Del Monte, San Agustin Mezquititlan, San Agustin Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlan, San Salvador, Santiago De Anaya, Santiago Tulantepec De Lugo Guerrero, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tenango De Doria, Tepeapulco, Tepehuacan De Guerrero, Tepeji Del Rio De Ocampo, Tepetitlan, Tetepango, Tezontepec De Aldama, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula De Allende, Tulancingo De Bravo, Villa De Tezontepec, Xochicoatlan, Zacualtipan De Angeles, Zapotlan De Juarez, Zempoala, Zimapan
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 71%; Mujeres 29% NSE: AB/C+ 78%;C 11%; D/E 11%; Edad: 19 a 24 años 14%;25 a 34 años 27%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 19%; 55 a 64
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 34 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Ruta

Circulación o tiraje:	379 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**Hidalgo**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 71%; Mujeres 29% NSE: AB/C+ 27%;C 52%; D+17%; D/E 4% Edad: 13 a 18 años 2%; 19 a 24 años 16%; 25 a 34 años 22%; 35 a 44 años 25%; 45 a 54 años 15%; 55 a 64 años 14%; 65 y mas 6%;
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (24.5 cm base x 34 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Tren

Circulación o tiraje:	100, 000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**JALISCO:** Guadalajara, Tlaquepaque, Tonala, Zapopan.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% NSE: AB/C+ 38%; C 62% Edad: 13 a 18 años 5%; 19 a 24 años 10%; 25 a 34 años 24%; 35 a 44 años 20%; 45 a 54 años 25%; 55 a 64 años 12%; 65 y mas 4%;
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 28 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Solo Ofertas

Circulación o tiraje:	638, 758 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**JALISCO:** Tienda autoservicio
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 52%; Mujeres 46% Escolaridad: Preparatoria o Carrera Técnica 33%; Primaria 18%; Secundaria 23%; Sin Estudios 1%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.5 cm base x 31 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

La Voz de Michoacán

Circulación o tiraje:	48,126 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CIUDAD DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, JALISCO, MICHOACÁN:** Chilchota, Tinguindin, Tiquicheo de Nicolas Romero, Tlalpujagua, Tlazazalca, Tocumbo, Chinicuila, Chucandiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, Epitacio Huerta, Erongaricuaro, Tumbiscatio, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurecuaro, Zacapu, Zamora, Zinaparo, Zinapecuaro, Ziracuaretiro, Zitacuaro, Morelia, Acuitzio, Aguililla, Alvaro Obregón, Angamacutiro, Angangueo, Apatzingan, Aporo, Aquila, Ario, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Caracuaro, Coahuayana, Coalcoman De Vazquez Pallares, Coeneo, Contepec, Copandaro, Cotija, Cuitzeo, Charapan, Charo, Chavinda, Cheran, Gabriel Zamora, Hidalgo, La Huacana, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Huiramba, Lagunillas, Lazaro Cardenas, La Piedad, Madero, Maravatio, Marcos Castellanos, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlan, Jacona, Jimenez, Jiquilpan, Juárez, Jungapeo, Penjamillo, Periban, Purepero, Puruandiro, Querendaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, San Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupuato, Tacambaro, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tanhuato, Taretan, Tarimbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Morelos, Mugica, Nahuatzen, Nocupetaro, Nuevo Urecho, Numaran, Pajacuaran, Ocampo, Panindicuaro, Paracho, Patzcuaro.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% NSE: AB/C+ 91%; C 9% Edad: 19 a 24 años 6%; 25 a 34 años 30%; 35 a 44 años 34%; 45 a 54 años 21%; 55 a 64 años 7%; 65 y mas 2%;
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 31 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Diario de Morelos, Al Servicio de la Comunidad

Circulación o tiraje:	37, 800 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CIUDAD DE MÉXICO, GUERRERO, MORELOS**: Amacizac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlan del Rio, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Juitepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlan, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tetela de Volcan, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlan, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec de Hidalgo, Zacualpan de Amilpas, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% NSE: AB/C+ 100% Edad: 19 a 24 años 17%; 25 a 34 años 22%; 35 a 44 años 40%; 45 a 54 años 21%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27 cm base x 53 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Noticia en Caliente Extra! de Morelos

Circulación o tiraje:	35, 054 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**MORELOS:** Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Juitepec, Miacatlan, Temixco, Tepoztlan, Xochitepec.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% NSE: AB/C+ 4%; C 6%; D+ 30%; D/E 60% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 26.3 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Noticia en Caliente Extra! de Cuautla

Circulación o tiraje:	23,055 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**MORELOS:** Jonacatepec, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcan, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla, Zacuilpan de Amilpas
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% NSE: AB/C+ 2%; C 5%; D+ 32%; D/E 61% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 26.3 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Noticia en Caliente Extra! de Jojutla

Circulación o tiraje:	12,110 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**MORELOS:** Amacuzac, Coatlan del Rio, Jojutla, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Zacatepec de Hidalgo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% NSE: C 5%; D+ 32%; D/E 63% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 26.3 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Matutino Gráfico

Circulación o tiraje:	48,850 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**JALISCO:** Puerto Vallarta NAYARIT: Huajicori, Ixtlan del Rio, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa Maria del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, Xalisco, Acaponeta, Ahuacatlan, Amatla de Cañas, Bahia de Banderas, Compostela, El Nayar
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% NSE: AB/C+ 43%; C 27%; D/E 30% Edad: 19 a 24 años 12%; 25 a 34 años 30%; 35 a 44 años 26%; 45 a 54 años 21%; 55 a 64 11%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29.9 cm base x 52 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Meridiano de Nayarit

Circulación o tiraje:	31,500 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**NAYARIT:** Acaponeta, Ahuacatlan, Amatla de Cañas, Bahia de Banderas, Compostela, El Nayar, Huajicori, Ixtlan del Rio, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa Maria del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, Xalisco
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 31%; C 18%; D+ 15%; D/E 36% Edad: 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 17%; 35 a 44 años 32%; 45 a 54 años 36%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29.5 cm base x 52 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ABC de Monterrey

Circulación o tiraje:	40,035 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**NUEVO LEÓN:** Monterrey
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% NSE: AB/C+ 65%; C 21%; D+ 14% Edad: 19 a 24 años 5%; 25 a 34 años 32%; 35 a 44 años 35%; 45 a 54 años 28%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.5 cm base x 37.5 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Imparcial, El Mejor Diario de Oaxaca

Circulación o tiraje:	34,912 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**OAXACA:** San Pablo Huixtepec, San Pablo Villa De Mitla, San Pedro Pochutla, San Sebastian Tutla, Santa Catarina Juquila, Santa Cruz Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlan, Santa Lucia Del Camino, Santa Maria Atzompa, Santa Maria Coyotepec, Santa Maria Del Tule, Santa Maria Huatulco, Santa Maria Tlalixtac, Santiago Juxtlahuaca, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Tehuantepec, Soledad Etla, Teotitlan De Flores Magon, Tlacolula De Matamoros, Tlalixtac De Cabrera, Trinidad Zaachila, Villa De Tamazulapam Del Progreso, Villa De Zaachila, Zimatlan De Alvarez, Oaxaca De Juarez, San Pedro Mixtepec, Asuncion Nochixtlan, Cuilapam De Guerrero, Guadalupe Etla, Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo, Heroica Ciudad De Huajuapan De León, Heroica Ciudad De Tlaxiaco, Huautla De Jimenez, Ixtlan De Juarez, Miahuatlan De Porfirio Diaz, Nazareno Etla, Ocotlan De Morelos, Reyes Etla, Salina Cruz, San Agustin De Las Juntas, San Agustin Etla, San Agustin Yatareni, San Andres Huayapam, San Antonio De La Cal, San Bartolo Coyotepec, San Dionisio Ocotlan, San Jacinto Amilpas, San Juan Bautista Cuicatlan, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pablo Etla, San Pablo Huitzo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 94%; C 6% Edad: 19 a 24 años 9%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 34%; 45 a 54 años 19%; 55 a 64 6%; 65 y mas 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27 cm base x 53.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

El Imparcial del Istmo

Circulación o tiraje:	13,659 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**OAXACA:** Asuncion Ixtaltepec, Chahuites, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Heroica Ciudad De Juchitán De Zaragoza, Magdalena Tequisistlan, Matias Romero Avendaño, San Andres Lagunas, San Blas Atempa, San Carlos Yautepec, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pedro Mixtepec, Santa Maria Jalapa Del Marques, Santa Maria Mixtequilla, Santiago Astata, Santiago Miltepec, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Ozolotepec, Santo Domingo Tehuantepec, Santo Domingo Zanatepec, Union Hidalgo, Salina Cruz
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 67%; Mujeres 33% NSE: AB/C+ 53%; C 47%. Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 14%; 35 a 44 años 36%; 45 a 54 años 23%; 55 a 64 11%; 65 y mas 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.36 cm base x 28 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Popular

Circulación o tiraje:	17,865 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**PUEBLA:** Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautlancingo, Cuetzalan Del Progreso, Chignahuapan, Chalchicomula De Sesma, Chilac, Huaquechula, Huauchinango, Huejotzingo, Izucar De Matamoros, Jalpan, Libres, Nopalucan, Oriental, Rafael Lara Grajales, San Andres Cholula, San Gabriel Chilac, San Gregorio Atzompa, San Martin Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Tecali De Herrera, Tecamachalco, Tehuacan, Tepeaca, Teziutlan, Tlatlauquitepec, Venustiano Carranza, Xicotepec, Zacapoaxtla, Zacatlan, Tlaxcala, Puebla, Acatlan, Acatzingo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 74%; Mujeres 26% NSE: AB/C+ 92%; C 8% Edad: 19 a 24 años 2%; 25 a 34 años 21%; 35 a 44 años 36%; 45 a 54 años 22%; 55 a 64 16%; 65 y mas 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29.60 cm base x 50.50 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Noticias La Verdad Cada Mañana

Circulación o tiraje:	36,100 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**QUERÉTARO:** Querétaro, San Juan Del Rio, Ezequiel Montes, Amealco De Bonfil, Pedro Escobedo, Huimilpan, Jalpan De Serra, Toliman, Cadereyta De Montes, Colon, Corregidora, Tequisquiapan, San Joaquin, El Marques
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 92%; C 5%; D+ 3% Edad: 19 a 24 años 12%; 25 a 34 años 26%; 35 a 44 años 40%; 45 a 54 años 16%; 55 a 64 4%; 65 y mas 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (30.50 cm base x 54 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Novedades Quintana Roo

Circulación o tiraje:	28,507 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**QUINTANA ROO:** Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lazaro Cárdenas, Solidaridad, Puerto Morelos, Tulúm
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% NSE: AB/C+ 39%; C 25%; D+ 25%; D/E 11% Edad: 19 a 24 años 23%; 25 a 34 años 25%; 35 a 44 años 30%; 45 a 54 años 22%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (22.40 cm base x 36 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

De Peso Quintana Roo

Circulación o tiraje:	60,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**QUINTANA ROO:** Benito Juarez, Jose Maria Morelos, Isla Mujeres, Lazaro Cardenas
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 61%; C 20%; D/E 19% Edad: 19 a 24 años 25%; 25 a 34 años 36%; 35 a 44 años 30%; 45 a 54 años 5%; 55 a 64 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.20 cm base x 26 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Periódico Espacio de Quintana Roo

Circulación o tiraje:	50,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**QUINTANA ROO:** Benito Juarez, Othon P. Blanco, Cozumel, Solidaridad, Tulúm
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 100% Edad: 19 a 24 años 10%; 25 a 34 años 17%; 35 a 44 años 44%; 45 a 54 años 20%; 55 a 64 9%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 37.7 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Quincenal

Pulso Diario de San Luis Potosí

Circulación o tiraje:	19,820 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SAN LUIS POTOSÍ:** Huehuetlan, Matehuala, Mexquitic De Carmona, Moctezuma, Rioverde, Salinas, San Ciro De Acosta, San Luis Potosi, Ahualulco, Axtla De Terrazas, Cardenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Charcas, Ciudad Del Maiz, Ciudad Fernandez, Ciudad Valles, Guadalcazar, San Martin Chalchicuautla, Santa Catarina, Santa Maria Del Rio, Tamasopo, Tamuin, Tanquian De Escobedo, Tierranueva, Venado, Villa De Arista, Villa De Arriaga, Villa De Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juarez, Xilitla, Zaragoza
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 60%; Mujeres 40% NSE: AB/C+ 79%; C 15%; D/E 6% Edad: 19 a 24 años 28%; 25 a 34 años 26%; 45 a 54 años 29%; 55 a 64 17%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27 cm base x 51cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Debate de Culiacán

Circulación o tiraje:	70,741 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Culiacán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% NSE: AB/C+ 50%; C 50% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 37%; 25 a 34 24%; 35 a 44 19%; 45 a 54 14%; 55 a 64 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

La Sirena de Culiacán

Circulación o tiraje:	29,849 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Culiacán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 42%; Mujeres 58% NSE: AB/C+ 14%; C 40%; D+ 21%; D/E 25% Edad: 13 a 18 9%; 19 a 24 26%; 25 a 34 31%; 35 a 44 14%; 45 a 54 14%; 55 a 64 4%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.14cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Culiacán La I Noticias para Mí

Circulación o tiraje:	30, 249 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Culiacán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% NSE: AB/C+ 28%; C 39%; D+ 19%; D/E 14% Edad: 13 a 18 13%; 19 a 24 37%; 25 a 34 17%; 35 a 44 11%; 45 a 54 11%; 55 a 64 6%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Debate de Guamúchil

Circulación o tiraje:	3, 861 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guamúchil
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% NSE: AB/C+ 21%; C 21%; D+ 29%; D/E 29% Edad: 19 a 24 22%; 25 a 34 28%; 35 a 44 22%; 45 a 54 28%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Sirena de Guamúchil

Circulación o tiraje:	7,074 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guamúchil
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 18%; C 28%; D+ 28%; D/E 26% Edad: 13 a 18 3%; 19 a 24 12%; 25 a 34 18%; 35 a 44 13%; 45 a 54 20%; 55 a 64 17%; 65 y más 17%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.14cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Guamúchil La I Noticias para Mí

Circulación o tiraje:	2,853 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guamúchil
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50% NSE: AB/C+ 24%; C 30%; D/E 46% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 8%; 25 a 34 16%; 35 a 44 23%; 45 a 54 25%; 55 a 64 12%; 65 y más 14%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Debate de Guasave

Circulación o tiraje:	9, 871 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guasave
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 45%; Mujeres 55% NSE: AB/C+ 100% Edad: 13 a 18 10%; 19 a 24 28%; 25 a 34 24%; 35 a 44 24%; 45 a 54 12%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

La Sirena de Guasave

Circulación o tiraje:	11,532 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guasave
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 44%; Mujeres 56% NSE: AB/C+ 38%; C 16%; D+ 19%; D/E 27% Edad: 0 a 12 4%; 13 a 19 6%; 19 a 24 19%; 25 a 34 24%; 35 a 44 19%, 45 a 54 16%; 55 a 64 8%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.14cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Guamúchil La I Noticias para Mí

Circulación o tiraje:	2,986 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Guasave
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% NSE: AB/C+ 20%; C 44%; D/E 36% Edad: 0 a 12 1%; 13 a 18 11%; 19 a 24 10%; 25 a 34 40%; 35 a 44 15%, 45 a 54 10%; 55 a 64 5%; 65 y más 8%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Debate de Los Mochis

Circulación o tiraje:	19, 269 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Los Mochis
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% NSE: AB/C+ 21%; C 35%; D/E 44% Edad: 19 a 24 21%, 25 a 34 28%; 35 a 44 24%; 45 a 54 27%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Sirena de Los Mochis

Circulación o tiraje:	20, 262 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Los Mochis
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 40%; Mujeres 60% NSE: AB/C+ 11%; C 42%; D+ 46% Edad: 0 a 12 1%, 13 a 18 13%; 19 a 24 28%; 25 a 34 16%; 35 a 44 18%; 45 a 54 12%; 55 a 64 5%; 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.14cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Los Mochis La I Noticias para Mí

Circulación o tiraje:	13, 504 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Los Mochis
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 43%; Mujeres 57% NSE: AB/C+ 26%; C 40%; D+ 22%, D/E 12% Edad: 13 a 18 26%, 19 a 24 38%; 25 a 34 9%; 35 a 44 9%; 45 a 54 10%; 55 a 64 4%; 65 y más 4%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

El Debate de Mazatlán

Circulación o tiraje:	6,285 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Mazatlán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% NSE: AB/C+ 26%; C 22%; D+ 25%, D/E 27% Edad: 19 a 24 16%; 25 a 34 35%; 35 a 44 24%; 45 a 54 25%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Sirena de Mazatlán

Circulación o tiraje:	32,842 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Mazatlán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% NSE: AB/C+ 42%; C 44%; D+ 7%, D/E 7% Edad: 13 a 18 7%; 19 a 24 51%; 25 a 34 20%; 35 a 44 9%; 45 a 54 6%; 55 a 64 5%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.14cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Mazatlán La I Noticias para Mí

Circulación o tiraje:	4,683 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SINALOA:** Mazatlán
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 36%; Mujeres 64% NSE: AB/C+ 20%; C 27%; D+ 33%, D/E 20% Edad: 0 a 12 1%; 13 a 18 8%; 19 a 24 28%; 25 a 34 23%, 35 a 44 17%; 45 a 54 11%; 55 a 64 5%; 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 27.4cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Tribuna del Yaqui

Circulación o tiraje:	32,813 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Yecora, Bacum, Benito Juarez, Cajeme, Esperanza Y Villa Bonita, Pueblo Yaqui, Valle, Hermosillo, Magdalena, Nogales, Quiriego, Rosario, San Ignacio Rio Muerto, Santa Ana
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 38%; C 36%; D+ 26% Edad: 19 a 24 7%; 25 a 34 26%; 35 a 44 39%; 45 a 54 21%; 55 a 64 5%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (25.5 cm base x 52.8 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Hermosillo La I Noticias Para Mí

Circulación o tiraje:	30, 929 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Hermosillo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% NSE: AB/C+ 6%; C 22%; D+ 34% D/E 38% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 21%; 25 a 34 31%; 35 a 44 24%; 45 a 54 12%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 24.50 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

El Imparcial Diario Independiente de Sonora

Circulación o tiraje:	43,774 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Agua Prieta, Alamos, Altar, Arizpe, Bacum, Banamichi, Baviacora, Benjamin Hill, Caborca, Cananea, Carbo, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Huepac, Imuris, Magdalena, Mazatan, Moctezuma, Naco, Nacozari De Garcia, Navojoa, Nogales, Sahuaripa, San Luis Rio Colorado, Santa Ana, Ures, General Plutarco Elias Calles, Cajeme, Puerto Peñasco **ESTADOS UNIDOS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 27%; C 24%; D+ 30% D/E 19% Edad: 13 a 18 11%; 19 a 24 13%; 25 a 34 27%; 35 a 44 24%; 45 a 54 24%; 65 y más 1%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (26 cm base x 51 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Tribuna La Voz Del Puerto Libre Expresión Al Servicio De La Verdad

Circulación o tiraje:	10,956Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Cajeme, Empalme, Guaymas
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% NSE: AB/C+ 78%; C 22% Edad: 19 a 24 6%; 25 a 34 31%; 35 a 44 37%; 45 a 54 20%; 55 a 64 5% 65 y más 1%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (25.5 cm base x 52.8 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Tribuna del Mayo

Circulación o tiraje:	16,536 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Alamos, Benito Juárez, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% NSE: AB/C+ 38%; C 36%; D+ 26% Edad: 19 a 24 2%; 25 a 34 23%; 35 a 44 37%; 45 a 54 32%; 55 a 64 6%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (25.5 cm base x 52.8 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Nuevo Día Nogales

Circulación o tiraje:	5,922 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** Imuris, Nogales, Magdalena, Santa Ana
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% NSE: AB/C+ 54%; C 26%; D+ 20% Edad: 13 a 18 5%; 19 a 24 20%; 25 a 34 35%; 35 a 44 20%; 45 a 54 15%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (26 .7cm base x 52 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Noticias Diario Binacional Sin Fronteras

Circulación o tiraje:	11,500 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** San Luis Rio Colorado **INTERNACIONAL:** Estados Unidos
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50% NSE: AB/C+ 60%; C 30%; D+ 10% Edad: 19 a 24 28%; 25 a 34 25%; 35 a 44 20%, 45 a 54 27%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (28 cm base x 35 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Sol del Sureste

Circulación o tiraje:	46,307 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS:** Palenque, Reforma **TABASCO:** Balancan, Cardenas, Centla, Comalcalco, Cunduacan, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa , Jalpa De Mendez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraiso, Tacotalpa, Teapa, Tenosique, Villahermosa, Varios Municipios
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% NSE: C 35%; D+ 65% Edad: 13 a 18 7%; 19 a 24 17%; 25 a 34 30%; 35 a 44 26%; 45 a 54 15%; 65 y más 5%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 33.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Presente Diario del Sureste

Circulación o tiraje:	45,480 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS, TABASCO:** Cardenas, Centla, Comalcalco, Cunduacan, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa De Mendez, Macuspana, Nacajuca, Paraiso, Tacotalpa, Teapa, Villahermosa, Centro
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% NSE: AB/C+ 83%, C 17% Edad: 13 a 18 3%; 19 a 24 14%; 25 a 34 32%; 35 a 44 25%; 45 a 54 17%; 65 y más 9%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 33.2 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Lunes a Sábado

Día a Día Avance Tabasco Informa

Circulación o tiraje:	19,558 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**CHIAPAS:** Palenque **TABASCO:** Villahermosa, Cardenas, Comalcalco, Cunducan, Paraiso, Nacajuca, Centla, Jalpa De Mendez, Huimanguillo, Teapa, Jalapa, Tenosique, Macuspana, Jonuta, Tacotalpa, Balancan, Emiliano Zapata, Coatzacoalcos, Minatitlan, Las Choapas, Agua Dulce
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 76%; Mujeres 24% NSE: AB/C+ 39%, C 61% Edad: 19 a 24 13%; 25 a 34 23%; 35 a 44 27%; 45 a 54 24%, 55 a 64 13%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26 cm base x 33.2 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Expreso de Ciudad Mante

Circulación o tiraje:	10,600 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**SONORA:** San Luis Rio Colorado **INTERNACIONAL:** Estados Unidos
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% NSE: AB/C+ 2%, C 81%; D+ 12%; D/E 5% Edad: 19 a 24 3%; 25 a 34 30%; 35 a 44 34%; 45 a 54 30% 65 y más 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 30 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Mercurio de Tamaulipas

Circulación o tiraje:	37,930 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS:** Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Ciudad Madero, El Mante, Gomez Farias, Gonzalez, G_Emez, Hidalgo, Jaumave, Jimenez, Llera, Mainero, Matamoros, Mendez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Rio Bravo, San Carlos, San Fernando, San Nicolas, Soto La Marina, Tampico, Tula, Victoria, Varios Municipios, Villagran, Xicotencatl
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 63%; Mujeres 37% NSE: AB/C+ 55%, C 40%; D+ 5% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 22%; 35 a 44 37%; 45 a 54 16%; 55 a 64 9%; 65 y más 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (28 cm base x 51.5 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

El Bravo

Circulación o tiraje:	31,684 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS:** Matamoros, Ciudad Victoria, Rio Bravo, San Fernando, Valle Hermoso **ESTADOS UNIDOS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50% NSE: AB/C+ 28%, C 28%; D+ 26% D/E 18% Edad: 19 a 24 38%; 25 a 34 32%; 45 a 54 21%; 65 y más 9%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29 cm base x 52.3 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

P.M De El Bravo

Circulación o tiraje:	20,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% NSE: AB/C+ 18%, C 24%; D+ 30% D/E 28% Edad: 19 a 24 33%; 35 a 44 55%; 45 a 54 12%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.16 cm base x 27.36 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Mañana El Periódico Que Va Con El Pueblo

Circulación o tiraje:	10,500 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS:** Nuevo Laredo
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 51%; Mujeres 49% NSE: AB/C+ 22%, C 40%; D+ 21% D/E 17% Edad: 19 a 24 24%; 25 a 34 39%; 35 a 44 37%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (26.7 cm base x 53 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

El Mañana Gran Diario Independiente

Circulación o tiraje:	70,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**NUEVO LEÓN:** Monterrey **TAMAULIPAS:** Reynosa, Miguel Aleman, Rio Bravo, Valle Hermoso, Victoria, San Fernando **ESTADOS UNIDOS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% NSE: AB/C+ 34%, C 53%; D+ 13% Edad: 19 a 24 5%; 25 a 34 32%; 35 a 44 35%; 45 a 54 28%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29.21 cm base x 49.67 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Hora Cero

Circulación o tiraje:	18,500 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS:** Matamoros, Miguel Aleman, Reynosa, Rio Bravo **ESTADOS UNIDOS**
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% NSE: AB/C+ 80%, C 15%; D+ 5% Edad: 19 a 24 45%; 35 a 44 44%; 55 A 64 11%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25.4 cm base x 30.50 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Quincenal

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.
web www.mediosmasivos.com.mx

La Razón

Circulación o tiraje:	27,950 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**TAMAULIPAS:** Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gonzalez, Tampico, Victoria, Aldama **VERACRUZ:** Panuco, Pueblo Viejo, Tampico Alto
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% NSE: AB/C+ 56%, C 29%; D+ 9%; D/E 6% Edad: 19 a 24 11%; 25 a 34 25% 35 a 44 33% 45 a 54 28% 65 y más 3%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.99 cm base x 31.24 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Diario del Istmo

Circulación o tiraje:	67,808 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**VERACRUZ:** Cuichapa, Hueyapan De Ocampo, Ixhuatlan De Madero, Jaltipan, Jose Azueta, Juan Rodriguez Clara, Las Choapas, Minatitlan, Oteapan, San Andres Tuxtla, Veracruz, Xalapa, Santiago Tuxtla, Acayucan, Agua Dulce, Catemaco, Coatzacoalcos, Cosoleacaque
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% NSE: AB/C+ 21%, C 68%; D+ 11% Edad: 19 a 24 19%; 25 a 34 32% 35 a 44 32% 45 a 54 10% 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (30 cm base x 52 cm alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Órale Las Noticias En Caliente

Circulación o tiraje:	19,727 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**VERACRUZ:** Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque , Las Choapas, Minatitlan, Nanchital De Lazaro Cardenas Del R.
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% NSE: C 2%, D+ 35%; D/E 63% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 28% 35 a 44 31% 45 a 54 23% 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 33 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

El Mundo de Córdoba

Circulación o tiraje:	25,695 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**OAXACA:** Acatlan De Perez Figueroa **VERACRUZ:** Amatlan De Los Reyes, Atoyac, Acatlan, Chocaman, Cordoba, Cosamaloapan, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitlahuac, Emiliano Zapata, Fortin, Huatusco, Martinez De La Torre, Omealca, Paso Del Macho, Tepatlaxco, Tezonapa, Yanga
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 52%; Mujeres 48% NSE: AB/C+ 81%; C 19% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 36% 35 a 44 35%; 65 y más 15%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 52 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

El Mundo de Orizaba

Circulación o tiraje:	19,795 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**VERACRUZ:** Acultzingo, Aquila, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan De Cuauhtemoc, Ixtaczoquitlan, La Perla, Los Reyes, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla De Altamirano, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Rio Blanco, Atzacan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Tlilapan, Zongolica
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% NSE: AB/C+ 81%; C 19% Edad: 19 a 24 16%; 25 a 34 35% 35 a 44 33%; 65 y más 16%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27.5 cm base x 52 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

La Opinión de Poza Rica

Circulación o tiraje:	20,000 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**PUEBLA:** Ahuacatlan **VERACRUZ:** Amatlan De Los Reyes, Cazonez De Herrera, Cerro Azul, Coyutla, Emiliano Zapata, Espinal, Gutierrez Zamora, Hueyapan De Ocampo, Martinez De La Torre, Naranjos, Nautla, Papantla, Poza Rica De Hidalgo, San Rafael, Tecolutla, Temapache, Tihuatlan, Tlapacoyan, Tuxpan, Xalapa
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% NSE: AB/C+ 4%; C 10%; D+ 48%; D/E 38% Edad: 13 a 18 8%; 19 a 24 18%; 25 a 34 26%; 35 a 44 26%; 45 a 54 20%; 55 a 64 2%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (32 cm base x 53 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Imagen de Veracruz

Circulación o tiraje:	27,823 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**VERACRUZ:** Tlapacoyan, Jose Azueta, Acatlan, Actopan, Alto Lucero De Gutierrez Barrios, Alvarado, Amatitlan, Angel R. Cabada, Atoyac, Banderilla, Boca Del Rio, Camaron De Tejeda, Camerino Z. MendozaCamerino Z. Mendoza, Carlos A. Carrillo, Catemaco, Chacaltianguis, Chiconquiaco, Cordoba, Cosamaloapan, Cuitlahuac, El Higo, Emiliano Zapata, Fortin, Huatusco, Hueyapan De Ocampo, Ignacio De La Llave, Isla, Ixhuacan De Los Reyes, Antigua, La, Ixhuatlan De Madero, Ixtaczoquitlan, Jamapa, Las Vigas De Ramirez, Lerdo De Tejada, Manlio Fabio Altamirano, Medellin, Mixtla De Altamirano, Orizaba, Otatitlan, Oteapan, Paso De Ovejas, Paso Del Macho, Platon Sanchez, Playa Vicente, Puente Nacional, Rio Blanco, San Andres Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soledad De Doblado, Tantoyuca, Temapache, Teocelo, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Tomatlan, Totutla, Tres Valles, Ursulo Galvan, Veracruz, Xalapa, Yanga, Rafael Delgado
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% NSE: AB/C+ 48%; C 41%; D+ 11% Edad: 19 a 24 22%; 25 a 34 33%; 35 a 44 24%; 45 a 54 10%; 65 y más 11%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (29 cm base x 52 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Jarocho Órale! Las Noticias En Caliente

Circulación o tiraje:	38,881 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**VERACRUZ:** Alvarado, Boca Del Rio, Cordoba, Cosamaloapan, Cotaxtla, Antigua, La, Lerdo De Tejada, Medellin, Orizaba, Paso De Ovejas, Tlalixcoyan, San Andres Tuxtla, Soledad De Doblado, Veracruz, Xalapa
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 40%; Mujeres 60% NSE: AB/C+ 67%; D+ 33% Edad: 19 a 24 11%; 25 a 34 28%; 35 a 44 31%; 45 a 54 23%; 65 y más 7%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (25 cm base x 30 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

De Peso

Circulación o tiraje:	78,050 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**YUCATÁN:** Progreso, Merida, Peto, Sotuta, Valladolid, Kantunil, Uman
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 70%; Mujeres 30% NSE: AB/C+ 82%; C 14%; D/E 4% Edad: 19 a 24 09%; 25 a 34 14%; 35 a 44 32%; 45 a 54 27%; 55 a 64 18%
Formato del periódico/ Medidas:	Tabloide (26.2 cm base x 34 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Novedades Yucatán

Circulación o tiraje:	35,020 Ejemplares
Cobertura geográfica:	**YUCATÁN:** Merida, Progreso, Acanceh, Buctzotz, Cansahcab, Cenotillo, Chicxulub Pueblo, Chochola, Conkal, Espita, Halacho, Hoctun, Hunucma, Izamal, Maxcanu, Motul, Muna, Oxkutzcab, Peto, Seye, Sotuta, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozon, Ticul, Tinum, Tixcocob, Uman, Valladolid
Perfil del lector / Sexo, NSE, Edad:	Género: Hombres 70%; Mujeres 30% NSE: AB/C+ 82%; C 14%; D/E 4% Edad: 19 a 24 09%; 25 a 34 14%; 35 a 44 32%; 45 a 54 27%; 55 a 64 18%
Formato del periódico/ Medidas:	Estándar (27 cm base x 52 alto)
Periodicidad / Días de circulación:	Diario

Es importante mencionar que, en caso de contratación, Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V se compromete a entregar testigos físicos y digitales de las publicaciones de acuerdo con lo solicitado en contrato.

Al presentar este formato, el proveedor manifiesta que el medio cuenta con las reservas de derecho vigentes necesarias para el uso y comercialización de los servicios cotizados y cumple con las regulaciones establecidas por las autoridades correspondientes.

DATOS DEL EJECUTIVO RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA DEL IMSS

Nombre completo:	[redacted]
Cargo:	**Ejecutiva de Ventas Gobierno**
Correo electrónico:	[redacted]
Teléfono de oficina:	**55-5340-2450 ext. 2515**
Teléfono celular :	[redacted]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE, CORREO ELECTRÓNICO Y CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

ANEXOS: (Impresos y digitales en CD o USB)

1. Tarifario impreso en dos tantos debidamente firmados y en formato Excel.
2. Cédula de Identificación Fiscal vigente (SAT).
3. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo (INDAUTOR) vigente.
4. Certificados de Licitud de Título y Contenido.
5. Padrón Nacional de Medios Impresos actualizado.

Atentamente

Renato Iniesta Lacalle
Representante Legal
Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegacion Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

PRENSA
2020

Ciudad de México,marzo de 2020.

Coordinación Técnica de Difusión
Instituto Mexicano del Seguro Social
P r e s e n t e.

Presentamos en anexo las tarifas de Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V., que corresponden a las aplicables al Instituto Mexicano del Seguro Social con una vigencia de enero a diciembre de 2020, así como las autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el presente ejercicio.

Nombre Comercial:	Medios Masivos Mexicanos
Razón Social:	Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V
RFC:	MMM920105QU1

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Le Gritamos La Verdad Aguas	30,000	Plana	5	28	26	28	Primera	$ 8,114.80	$ 14,200.89
		Robaplana	3	25	16.5	25	Primera	$ 4,347.21	$ 7,607.62
Cobertura		1/2 Plana	5	14	26	14	Primera	$ 4,057.40	$ 7,100.45
(Plaza)		1/4 Plana	3	14	16.5	14	Primera	$ 2,434.44	$ 4,260.27
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
AGUASCALIENTES: Asientos, Encarnación Díaz, Jalpa, Jesus Maria, Loreto, Pabellon De Arteaga, Rincon De Romos, San Francisco De Los Romo, Tepezala		Cintillo	5	10	26	10	Primera	$ 2,898.14	$ 5,071.75
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% Edad: 19 a 24 años 15% 25 a 34 años 29% 35 a 44 años 33% 45 a 54 años 11% 55 a 64 años 12% NSE: AB/C+ 14%; C 26%; D+ 42%; D/E 18%							
	Formato del periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad/ dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Hidrocálido La Verdad por Delante	22,500	Plana	5	50	30	50	Primera	$ 34,085.99	$ 59,650.48
		Robaplana	4	35.5	23.5	35.5	Primera	$ 18,264.94	$ 31,963.65
Cobertura		1/2 Plana	5	25.4	30	25.4	Primera	$ 16,335.55	$ 28,587.21
(Plaza)		1/4 Plana	3	20.3	17.5	20.3	Primera	$ 7,833.35	$ 13,708.35
		1/8 Plana	2	17.5	11.5	17.5	Primera	$ 4,501.92	$ 7,878.36
AGUASCALIENTES Asientos, Calvillo, Cosio, Jesus Maria, Pabellon De Arteaga, Rincon De Romos, San Jose De Gracia, Tepezala, San Francisco De Los Romo, El Llano, Varios Municipios ZACATECAS Loreto, Jalpa		Cintillo	5	10	30	10	Primera	$ 6,431.32	$ 11,254.81
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% Edad: 19 a 24 años 9% 25 a 34 años 34% 35 a 44 años 22% 45 a 54 años 23% 55 a 64 años 9% 65 y mas 3% NSE: AB/C+ 65%; C 30%; D+ 5%;							
	Formato del periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad/ dias de circulación:	DIARIO							

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS
SOÑA

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Crónica Diario Independiente de Baja California	27,315	Plana	6	10	26	29.84	Primera	$ 30,758.64	$ 53,827.62
		Robaplana	4	8	17.2	23.79	Primera	$ 23,068.98	$ 40,370.72
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	5	26	14.73	Primera	$ 15,379.32	$ 26,913.81
		1/4 Plana	3	5	12.80	14.73	Primera	$ 7,689.66	$ 13,456.91
BAJA CALIFORNIA Mexicali SONORA San Luis Rio Colorado ESTADOS UNIDOS		1/8 Plana	3	4	12.80	11.7	Primera	$ 4,613.80	$ 8,074.15
		Cintillo	6	2	26	5.66	Primera	$ 9,227.59	$ 16,148.28
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% Edad: 13 a 18 años 4% 19 a 24 años 20% 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 28% 65 y mas 2% NSE: AB/C+ 22%; C 24%; D+ 39%; D/E 15%							
	Formato del periódico		TABLOIDE						
	Periodicidad/ días de circulación:		DIARIO						

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Frontera Diario Independiente de Tijuana	38,451	Plana	6	10	25.65	28.7	Primera	$ 36,137.64	$ 63,240.87
		Robaplana	4	8	16.92	22.71	Primera	$ 27,103.23	$ 47,430.65
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	5	25.65	14.02	Primera	$ 18,068.82	$ 31,620.44
		1/4 Plana	3	5	12.57	14.02	Primera	$ 9,034.41	$ 15,810.22
BAJA CALIFORNIA Ensenada, Palayas de Rosarito, Tecate , Tijuana ESTADOS UNIDOS		1/8 Plana	3	4	12.57	11.13	Primera	$ 5,420.65	$ 9,486.14
		Cintillo	6	2	25.65	5.33	Primera	$ 10,841.29	$ 18,972.26
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%, Mujeres 39% Edad: 13 a 18 años 6% 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 22% 65 y mas 3% NSE: AB/C+ 23%; C 24%; D+ 27%; D/E 26%							
	Formato del periódico		TABLOIDE						
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO						

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Frontera Ensenada	10,741	Plana	6	10	25.65	28.7	Primera	$ 35,053.51	$ 61,343.64
		Robaplana	4	8	16.92	22.71	Primera	$ 26,290.13	$ 46,007.73
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	5	25.65	14.02	Primera	$ 17,526.76	$ 30,671.82
		1/4 Plana	3	5	12.57	14.02	Primera	$ 8,763.38	$ 15,335.91
BAJA CALIFORNIA Ensenada, Palayas de Rosarito, Tecate , Tijuana ESTADOS UNIDOS		1/8 Plana	3	4	12.57	11.13	Primera	$ 5,258.03	$ 9,201.55
		Cintillo	6	2	25.65	5.33	Primera	$ 10,516.05	$ 18,403.09
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%, Mujeres 39% Edad: 13 a 18 años 6% 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 22% 65 y mas 3% NSE: AB/C+ 23%; C 24%; D+ 27%; D/E 26%							
	Formato del periódico		TABLOIDE						
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO						

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Rapidin Las Noticias Como Va	4,372	Plana	6	10	26	24.51	Primera	$ 7,050.00	$ 12,337.50
		Robaplana	4	8	17.12	19.46	Primera	$ 3,760.00	$ 6,580.00
Cobertura		1/2 Plana	6	5	26	11.99	Primera	$ 3,525.00	$ 6,168.75
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	12.93	11.19	Primera	$ 1,762.50	$ 3,084.38
		1/8 Plana	3	3	12.93	7.01	Primera	N/A	N/A
BAJA CALIFORNIA Tijuana		Cintillo	6	2	26	4.52	Primera	$ 1,410.00	$ 2,467.50
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% Edad: 13 a 18 años 20% 19 a 24 años 33% 35 a 44 años 47% NSE: D+ 74%; D/E 26%							
	Formato del periódico	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Tribuna de los Cabos	28,182	Plana	5	8	26	33	Primero	$ 23,728.74	$ 45,084.61
		Robaplana	4	6	19.7	25.5	Primero	$ 14,237.24	$ 27,050.76
Cobertura		1/2 Plana	5	4	26	17	Primero	$ 11,864.37	$ 22,542.30
(Plaza)		1/4 Plana	3	3	14.7	12.7	Primero	$ 7,118.62	$ 13,525.38
		1/8 Plana	2	2	9.6	8.5	Primero	$ 3,559.31	$ 6,762.69
BAJA CALIFORNIA SUR Comodu, Cd. Constitución, Todos Santos, Loreto, Los Cabos, Santiago , Miraflores, La Ribiera , Mulegue, Santa Rosalia, San Ignacio, Bahia Tortugas , La Paz		Cintillo	5	2	26	8.5	Primero	$ 5,932.19	$ 11,271.15
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 19 a 24 años 12% 25 a 34 años 31% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 15%; 55 a 64 11%; 65 y mas 7% NSE: AB/C+ 46%; C 44%; D/E 10%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Diario de México	44,384	Plana	5	33.5	25.5	33.5	Interiores	$ 49,087.00	$ 58,062.00
		Robaplana	4	25.5	17.5	25.5	Interiores	$ 35,673.00	$ 42,003.00
Cobertura		1/2 Plana	5	17.5	25.5	17.5	Interiores	$ 26,359.00	$ 31,850.00
(Plaza)		1/4 Plana	3	17.5	12.5	17.5	Interiores	$ 14,325.00	$ 18,150.00
		1/8 Plana	2	12.5	8.5	12.5	Interiores	$ 7,330.00	$ 9,790.00
NACIONAL Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila De Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad De México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Cintillo	5	8	25.5	8	Interiores	$ 14,009.00	$ 17,725.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 60%; Mujeres 40% Edad: 19 a 24 años 9% 25 a 34 años 14% 35 a 44 años 51% 45 a 54 años 14%; 65 y mas 12% NSE: AB/C+ 53%; C 39%; D+ 8%							
	Formato del periódico	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Diario Independiente Tribuna	22,717	Plana	6	53	28	53	Primera	$ 43,724.21	$ 76,517.36
		Robaplana	5	35	23.2	35	Primera	$ 24,062.06	$ 42,108.61
		1/2 Plana	6	26.5	28	26.5	Primera	$ 21,862.10	$ 38,258.68
		1/4 Plana	3	26.5	13.8	26.5	Primera	$ 10,931.05	$ 19,129.34
		1/8 Plana	3	13.2	13.8	13.2	Primera	$ 5,444.90	$ 9,528.58
		Cintillo	6	10	28	10	Primera	$ 8,249.85	$ 14,437.24
Cobertura (Plaza)	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 67%; Mujeres 33%							
CAMPECHE		Edad: 19 a 24 años 6% 25 a 34 años 32% 35 a 44 años 38% 45 a 54 años 18%; 55 a 64 4%; 65 y mas 2%							
Escarcega, Champoton, Candelaria, Calakmul, Hopelchen, Calkini, Hecelchakan, Tenabo, Palizada, Campeche		NSE: AB/C+ 88%; C 12%;							
QUINTANA ROO	Formato del periódico				ESTANDAR				
Othon P. Blanco, Chetumal	Periodicidad / Días de circulación:				DIARIO				
YUCATÁN									
Halacho, Maxcano, Merida, Progreso, Chochola, Copoma, Uman, Celestun									

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Crónica de Campeche	9,503	Plana	6	54	28	54	Primera	$ 27,369.70	$ 47,896.98
		Robaplana	5	41	23.25	41	Primera	$ 17,317.25	$ 30,305.19
		1/2 Plana	6	27	28	27	Primera	$ 13,684.85	$ 23,948.49
		1/4 Plana	3	27	13.75	27	Primera	$ 6,842.43	$ 11,974.24
		1/8 Plana	2	20.5	9	20.5	Primera	$ 3,463.45	$ 6,061.04
		Cintillo	6	8	28	8	Primera	$ 4,054.77	$ 7,095.85
Cobertura (Plaza)	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39%							
CAMPECHE		Edad: 19 a 24 años 7% 25 a 34 años 5% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 31%; 55 a 64 18%; 65 y mas 13%							
Campeche, Candelaria, Carmen, Champoton, Escarcega, Hecelchakan, Hopelchen, Palizada, Tenabo, Xpujil		NSE: AB/C+ 93%; C 4%; D+ 3%							
	Formato del periódico				ESTANDAR				
	Periodicidad / Días de circulación:				DIARIO				

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Orbe	16,540	Plana	6	31	26	31	Primera	$ 10,785.05	$ 18,873.84
		Robaplana	4	27	17.2	27	Primera	$ 6,262.29	$ 10,959.00
		1/2 Plana	6	16	26	16	Primera	$ 5,566.48	$ 9,741.34
		1/4 Plana	3	16	12.8	16	Primera	$ 2,783.24	$ 4,870.67
		1/8 Plana	3	8	12.8	8	Primera	$ 1,391.62	$ 2,435.33
		Cintillo	6	10	26	10	Primera	$ 3,479.05	$ 6,088.34
Cobertura (Plaza)	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 59%; Mujeres41%							
CHIAPAS		Edad: 19 a 24 años 34% 25 a 34 años 30% 35 a 44 años 20% 45 a 54 años 16%;							
Acapetahua, Amatenango De La Frontera, Arriaga, Cacahoatan, El Porvenir, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetan, Huixtla, Mapastepec, Mazapa De Madero, Mazatan, Metapa, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tapachula, Tonala, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutierrez, Tuzantan, Union Juarez, Villa Comaltitlan		NSE: AB/C+ 24%; C 26%; D+ 50%							
	Formato del periódico				TABLOIDE				
	Periodicidad / Días de circulación:				DIARIO				

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Semanario El Orbe	16,545	Plana	6	31	26	31	Primera	$ 10,785.05	$ 18,873.84
		Robaplana	4	27	17.2	27	Primera	$ 6,262.29	$ 10,959.00
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	16	26	16	Primera	$ 5,566.48	$ 9,741.34
		1/4 Plana	3	16	12.8	16	Primera	$ 2,783.24	$ 4,870.67
CHIAPAS		1/8 Plana	3	8	12.8	8	Primera	$ 1,391.62	$ 2,435.33
El Porvenir, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetan, Huixtla, Mapastepec, Mazapa De Madero, Mazatan, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tapachula, Tonala, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutierrez, Tuzantan, Union Juarez, Villa Comaltitlan, Metapa, Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango De La Frontera, Arriaga		Cintillo	6	10	25	10	Primera	$ 3,479.05	$ 6,088.34
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 59%; Mujeres41% Edad: 19 a 24 años 34% 25 a 34 años 30% 35 a 44 años 20% 45 a 54 años 16%; NSE: AB/C+ 24%; C 26%; D+ 50%							
	Formato del periódico			TABLOIDE					
	Periodicidad / Días de circulación:			SEMANAL LUNES					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Diario Expresión de Chiapas	18,550	Plana	5	32.9	25	32.9	Primera	$ 16,430.97	$ 31,218.84
		Robaplana	3	26.2	15	26.2	Primera	$ 7,850.91	$ 14,916.72
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	16.2	25.4	16.2	Primera	$ 8,090.63	$ 15,372.19
		1/4 Plana	2	16.2	9.8	16.2	Primera	$ 3,236.25	$ 6,148.88
CHIAPAS		1/8 Plana	2	9.6	9.8	9.6	Primera	$ 1,917.78	$ 3,643.78
Arriaga, Berriozabal, Bochil, Catazaja, Chiapa De Corzo, Chicoasen, Cintalapa, Comitan De Dominguez, Copainala, Frontera Comalapa, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Tecpatan, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla De Espinoza, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristobal De Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonala, Tila, Tapilula, Tuxtla Gutierrez, Villaflores		Cintillo	5	6.2	25.4	6.2	Primera	$ 3,096.41	$ 5,883.18
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 51%; Mujeres49% Edad: 13 a 18 4%; 19 a 24 años 12% 25 a 34 años 31% 35 a 44 años 29% 45 a 54 años 23%; 65 y mas 1% NSE: AB/C+ 20%; C 14%; D+ 66%							
	Formato del periódico			TABLOIDE					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Diario de Chihuahua	76,695	Plana	8	50	26.7	50	Primera	$ 42,743.92	$ 74,801.86
		Robaplana	6	35.5	19.9	35.5	Primera	$ 21,775.20	$ 38,106.61
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	8	25.4	26.7	25.4	Primera	$ 21,775.20	$ 38,106.61
		1/4 Plana	4	25.4	13	25.4	Primera	$ 10,887.60	$ 19,053.30
CHIHUAHUA		1/8 Plana	3	17.8	9.7	17.8	Primera	$ 5,443.80	$ 9,526.65
Jimenez, Julimes, La Cruz, Lopez, Madera, Matachi, Meoqui, Namiquipa, Ojinaga, Rosales, San Francisco De Conchos, Santa Barbara, Santa Isabel, Satevo, Aldama, Allende, Aquiles Serdan, Bachiniva, Balleza, Camargo, Carichi, Coronado, Coyame, Cuauhtemoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo Del Parral		Cintillo	8	10	26.7	10	Primera	$ 8,064.89	$ 14,113.56
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 83%; Mujeres 17% Edad: 19 a 24 años 17% 25 a 34 años 25% 35 a 44 años 19% 45 a 54 años 16%; 55 a 64 19%; 65 y mas 4% NSE: AB/C+ 68%; C 29%; D+3%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

ANEXOS SOLICITUD DE COTIZACIÓN

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Peso de Chihuahua	38,721	Plana	6	28	24	28	Primera	$ 10,671.55	$ 18,675.22
		Robaplana	4	26	17.19	26	Primera	$ 6,165.79	$ 10,790.12
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	15	25.4	15	Primera	$ 5,335.78	$ 9,337.61
		1/4 Plana	3	15	12.7	15	Primera	$ 2,667.89	$ 4,668.80
CHIHUAHUA Chihuahua, Cuauhtemoc, Delicias, Hidalgo del Parral		1/8 Plana	3	7	12.7	7	Primera	$ 1,245.01	$ 2,178.78
		Cintillo	6	10	26	10	Primera	$ 3,557.18	$ 6,225.07
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres: 57%; Mujeres 43%							
		Edad: 19 a 24 años 13% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 21% 45 a 54 años 20%; 55 a 64 18%; 65 y mas 5%							
		NSE: AB/C+ 43%; C 34%; D+18% D/E 5%							
	Formato del periódico			TABLOIDE					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Diario de Juárez	55,377	Plana	8	51	26.7	51	Primera	$ 76,199.51	$ 133,349.14
		Robaplana	6	38	19.9	36	Primera	$ 40,340.92	$ 70,596.60
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	8	25.5	26.7	25.5	Primera	$ 38,099.75	$ 66,674.57
		1/4 Plana	4	25.5	13.1	25.5	Primera	$ 19,049.88	$ 33,337.28
CHIHUAHUA Ciudad Juárez , Casas Grandes ESTADOS UNIDOS		1/8 Plana	3	12.7	9.7	12.7	Primera	$ 7,115.69	$ 12,452.46
		Cintillo	8	10	26.7	10	Primera	$ 14,941.08	$ 26,146.89
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38%							
		Edad: 19 a 24 años 17% 25 a 34 años 28% 35 a 44 años 26% 45 a 54 años 15%; 55 a 64 9%; 65 y mas 5%							
		NSE: AB/C+ 80%; C 15%; D+5%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Regional Turismo-Economía-Cultura	37,000	Plana	6	27.5	25.5	27.5	Primera	$ 11,743.51	$ 20,551.14
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	14	25.5	14	Primera	$ 5,978.51	$ 10,462.40
		1/4 Plana	3	14	13	14	Primera	$ 2,989.26	$ 5,231.20
CHIHUAHUA Chihuahua, Delicias, Jimenez, Rosales, Camargo, Ojinaga, Aldama, Meoqui, Cuauhtemoc, Parral		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cintillo	6	8	25.5	8	Primera	$ 3,416.29	$ 5,978.51
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 37%; Mujeres 63%							
		Edad: 13 a 18 6%; 19 a 24 años 8% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 16% 45 a 54 años 43%;							
		NSE: AB/C+ 60%; D+40%							
	Formato del periódico			TABLOIDE					
	Periodicidad / Días de circulación:								

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Voz Cd. Acuña	3,157	Plana	5	53	27.5	53	Primera	$ 16,553.83	$ 28,969.20
		Robaplana	4	38	22	38	Primera	$ 9,495.02	$ 16,616.28
		1/2 Plana	5	27	27.5	27	Primera	$ 8,433.08	$ 14,757.90
Cobertura (Plaza)		1/4 Plana	3	27	16.5	27	Primera	$ 5,059.85	$ 8,854.74
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	Primera	N/A	N/A
COAHUILA DE ZARAGOZA Acuña		Cintillo	5	13	27.5	13	Primera	$ 4,060.37	$ 7,105.65
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 59%; C 41%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Voz de Monclova	8,195	Plana	5	53	27.5	53	Primera	$ 31,829.98	$ 55,702.46
		Robaplana	4	38	22	38	Primera	$ 18,257.19	$ 31,950.09
		1/2 Plana	5	27	27.5	27	Primera	$ 16,215.27	$ 28,376.72
Cobertura (Plaza)		1/4 Plana	3	27	16.5	27	Primera	$ 9,729.16	$ 17,026.03
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COAHUILA DE ZARAGOZA Monclova		Cintillo	5	13	27.5	13	Primera	$ 7,807.36	$ 13,662.87
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 59%; C 41%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Voz de Piedras Negras	6,251	Plana	5	53	27.5	53	Primera	$ 17,203.34	$ 30,105.84
		Robaplana	4	38	22	38	Primera	$ 9,867.58	$ 17,268.26
		1/2 Plana	5	27	27.5	27	Primera	$ 8,763.97	$ 15,336.95
Cobertura (Plaza)		1/4 Plana	3	27	16.5	27	Primera	$ 5,258.38	$ 9,202.16
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COAHUILA DE ZARAGOZA Piedras Negras		Cintillo	5	13	27.5	13	Primera	$ 4,219.68	$ 7,384.45
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 59%; C 41%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Voz de Sabinas	3,438	Plana	5	53	27.5	53	Primera	$ 17,203.34	$ 30,105.84
		Robaplana	4	38	22	38	Primera	$ 9,867.58	$ 17,268.26
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	27	27.5	27	Primera	$ 8,763.97	$ 15,336.95
		1/4 Plana	3	27	16.5	27	Primera	$ 5,258.38	$ 9,202.16
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COAHUILA DE ZARAGOZA Sabinas		Cintillo	5	13	27.5	13	Primera	$ 4,219.68	$ 7,384.45
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 años5% 25 a 34 años 27% 35 a 44 años 34% 45 a 54 años 28%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 59%; C 41%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Información Con Valor Vanguardia	46,414	Plana	6	14	28.2	53	Primera	N/A	$ 61,709.25
		Robaplana	5	9	23.4	34	Primera	N/A	$ 33,058.52
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	7	28.2	26	Primera	N/A	$ 30,855.59
		1/4 Plana	3	7	13.9	26	Primera	N/A	$ 15,427.31
		1/8 Plana	3	4	13.9	15	Primera	N/A	$ 8,815.60
COAHUILA DE ZARAGOZA Ramos Arizpe, Monclova, Parras, General Cepeda, Saltillo		Cintillo	6	3	28.2	11	Primera	N/A	$ 13,223.41
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 53%; Mujeres 47% Edad: 19 a 24 años 16% 25 a 34 años 21% 35 a 44 años 29% 45 a 54 años 18%; 65 y más 16% NSE: AB/C+ 85%;D+15%							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Diario de Colima	25,450	Plana	6	52	27	52	Primera	$ 32,412.74	$ 56,722.30
		Robaplana	5	36	22.4	36	Primera	$ 18,699.66	$ 32,724.41
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	26	27	26	Primera	$ 16,206.37	$ 28,361.15
		1/4 Plana	3	26	13.3	26	Primera	$ 8,103.19	$ 14,180.58
		1/8 Plana	3	13	13.3	13	Primera	$ 4,051.59	$ 7,090.29
COLIMA Armeria, Colima, Comala, Coquimatlan, Cuauhtemoc, Ixtlahuacan, Manzanillo, Minatitlan, Tecoman JALISCO Cihuatlan		Cintillo	6	10	27	10	Primera	$ 6,233.22	$ 10,908.14
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 19 a 24 años 11% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 24% 45 a 54 años 27%; 55 a 64 15% NSE: AB/C+ 22%;C 32%; D+25%; D/E 21%;							
	Formato del periódico			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Periódico Victoria De Durango	27,021	Plana	8	53	29.5	53	Primera	$ 21,389.23	$ 37,431.16
		Robaplana	6	36	22.1	36	Primera	$ 10,896.40	$ 19,068.70
		1/2 Plana	8	26	29.5	26	Primera	$ 10,492.83	$ 18,362.46
Cobertura (Plaza)		1/4 Plana	4	26	14.7	26	Primera	$ 5,246.42	$ 9,181.23
		1/8 Plana	3	18	11	18	Primera	$ 2,724.10	$ 4,767.18
DURANGO Durango, El Salto, Gomez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Nombre de Dios, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero		Cintillo	8	6	29.5	6	Primera	$ 2,421.42	$ 4,237.49
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% Edad: 19 a 24 años 10% 25 a 34 años 11% 35 a 44 años 40% 45 a 54 años 34%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 40%;C 51%; D+9%;							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Neta	13,907	Plana	6	8	26	29	Primera	N/A	$ 11,174.40
		Robaplana	4	6	17.16	21.6	Primera	N/A	$ 5,587.20
		1/2 Plana	6	4	26	14.24	Primera	N/A	$ 5,587.20
Cobertura (Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.75	14.24	Primera	N/A	$ 2,793.60
		1/8 Plana	2	3	8.33	10.56	Primera	N/A	$ 1,396.80
DURANGO Durango, El Salto, Gomez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Nombre de Dios, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero		Cintillo	6	3	26	10.24	Primera	N/A	$ 4,190.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 70%; Mujeres 30% Edad: 19 a 24 años 20% 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 25% 45 a 54 años 26%; 65 y más 6% NSE: AB/C+ 12%;C 32%; D+41%; D/E 15%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

ANEXOS CONTRATOS
DIVISIÓN DE

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñon Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Capital Estado de México	18,579	Plana	5	33.2	26	33.2	Primera	$ 11,982.06	$ 20,968.61
		Robaplana	4	23.5	20	23.5	Primera	$ 6,785.02	$ 11,873.79
		1/2 Plana	5	16.5	26	16.5	Primera	$ 5,954.94	$ 10,421.15
		1/4 Plana	3	16.5	12.8	16.5	Primera	$ 3,572.96	$ 6,252.69
Cobertura (Plaza)		1/8 Plana	3	8	12.8	8	Primera	$ 1,732.35	$ 3,031.61
		Cintillo	5	6.5	26	6.5	Primera	$ 2,345.89	$ 4,105.30
Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya De Alquisiras, Almoloya Del Rio, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapan, Atizapan De Zaragoza, Atlacomulco, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Capulhuac, Chalco, Chapa De Mota, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacan, Coacalco De Berriozabal, Coatepec Harinas, Cocotitlan, Cuautitlan, Cuautitlan Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec, Ecatzingo, El Oro, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Coyotepec, Zumpahuacan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan De La Sal, Ixtapan Del Oro, Ixtlahuaca, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlan, Joquicingo, Juchitepec, La Paz, Luvianos, Malinalco, Melchor Ocampo, Morelos, Naucalpan De Juarez, Nextlalpan, Nezahualcoyotl, Nicolas Romero, Nopaltepec, Ocuilan, Otumba, Otzoloapan, Ozumba, Papalotla, Polotitlan,San Felipe Del Progreso, San José Del Rincón, San Martin De Las Piramides,, San Simon De Guerrero, Santo Tomas, Soyaniquilpan De Juarez, Sultepec, Tecamac, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango Del Aire, Tenango Del Valle, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlan, Tequixquiac, Texcaltitlan, Texcalyacac, Texcoco, Tezoyuca, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla De Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Tultepec, Tultitlan, Valle De Bravo, Valle De Chalco Solidaridad, Villa De Allende, Villa Del Carbon, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xalatlaco, Zacazonapan, Zacualpan, Zumpango	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 72%; Mujeres 28% Edad: 19 a 24 años 4% 25 a 34 años 28% 35 a 44 años 41% 45 a 54 años 20%; 65 y más 7% NSE: AB/C+ 28%;C 57%; D+12%; D/E 3%;							
	Formato del Periodico:		TABLOIDE						
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO						

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia Celaya	45,573	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 22,966.50
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 15,311.00
		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 11,483.25
		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 6,889.95
Cobertura (Plaza)		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 3,062.20
		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 7,655.50
GUANAJUATO Apaseo el Alto, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:		TABLOIDE						
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO						

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia Irapuato	35,197	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 20,866.50
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 13,911.00
Cobertura		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 10,433.25
(Plaza)		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 6,259.95
		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 2,782.20
GUANAJUATO Abasolo, Cueramaro, Huanimaro, Irapuato, Penjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 6,955.50
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:				TABLOIDE				
	Periodicidad / Dias de circulación:				DIARIO				

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia León	51,966	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 16,966.50
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 11,311.00
Cobertura		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 8,483.25
(Plaza)		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 5,089.95
		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 2,262.20
GUANAJUATO León, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 5,655.50
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:				TABLOIDE				
	Periodicidad / Dias de circulación:				DIARIO				

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia Salamanca	17,387	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 14,946.00
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 9,964.00
Cobertura		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 7,473.00
(Plaza)		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 4,483.80
		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 1,992.80
GUANAJUATO Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 4,982.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:				TABLOIDE				
	Periodicidad / Dias de circulación:				DIARIO				

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia Silao	7,637	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 11,946.00
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 7,964.00
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 5,973.00
		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 3,583.80
GUANAJUATO Romita, San Felipe, Silao		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 1,592.80
		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 3,982.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto		B/N	Color
Al Dia Sur	16,335	Plana	5	6	26.5	28.36	Primera	N/A	$ 14,346.00
		Robaplana	4	5	21.08	23.53	Primera	N/A	$ 9,564.00
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	3	26.5	13.88	Primera	N/A	$ 7,173.00
		1/4 Plana	3	3	15.66	13.88	Primera	N/A	$ 4,303.80
		1/8 Plana	2	2	10.24	9.05	Primera	N/A	$ 1,912.80
GUANAJUATO Acambaro, Moroleon, Salvatierra, Santiago Maravatio, Tarimoro, Yuriria, Uriangato		Cintillo	5	2	26.5	9.05	Primera	N/A	$ 4,782.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 36%; Mujeres 64% Edad: 13 a 18 16%; 19 a 24 años 18%; 25 a 34 años 22% 35 a 44 años 31% 45 a 54 años 8%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 47%;C 53%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto		B/N	Color
Am Corredor Industrial	30,829	Plana	6	14	27.5	52.2	Primera	N/A	$ 20,866.50
		Robaplana	5	11	22.85	40.9	Primera	N/A	$ 13,911.00
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	7	27.5	25.89	Primera	N/A	$ 10,433.25
		1/4 Plana	3	7	13.54	25.89	Primera	N/A	$ 6,259.95
		1/8 Plana	3	5	13.54	18.37	Primera	N/A	$ 2,782.20
GUANAJUATO Abasolo, Celaya, Cueramaro, Huanimaro, Irapuato,Jaral del Progreso, León, Pueblo Nuevo, Salamanca, Valle de Santiago		Cintillo	6	3	27.5	10.8	Primera	N/A	$ 6,955.50
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 90%;C 10%;							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Am Express Guanajuato	17,416	Plana	4	6	25.5	27.64	Primera	N/A	$ 19,000.00
		Robaplana	3	5	19.02	22.97	Primera	N/A	$ 11,875.00
Cobertura		1/2 Plana	4	3	25.5	13.61	Primera	N/A	$ 9,500.00
(Plaza)		1/4 Plana	2	3	12.54	13.61	Primera	N/A	$ 4,750.00
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	Primera	N/A	N/A
GUANAJUATO Guanajuato, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón		Cintillo	4	2	25.5	8.93	Primera	N/A	$ 6,333.33
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 90%;C 10%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Am Express San Francisco	13,643	Plana	4	6	25.5	27.64	Primera	N/A	$ 14,946.00
		Robaplana	3	5	19.02	22.97	Primera	N/A	$ 9,964.00
Cobertura		1/2 Plana	4	3	25.5	13.61	Primera	N/A	$ 7,473.00
(Plaza)		1/4 Plana	2	3	12.54	13.61	Primera	N/A	$ 4,483.80
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1,992.80
GUANAJUATO Manuel Doblado, Purisima del Rincón, San Francisco del Rincón, San Diego de Alejandria		Cintillo	4	2	25.5	8.93	Primera	N/A	$ 4,982.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; NSE: AB/C+ 90%;C 10%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Am Las Noticias Como Son	36,092	Plana	6	14	27.5	52.2	Primera	N/A	$ 71,025.22
		Robaplana	5	11	22.85	40.9	Primera	N/A	$ 46,504.61
Cobertura		1/2 Plana	6	7	27.5	25.89	Primera	N/A	$ 35,512.61
(Plaza)		1/4 Plana	3	7	13.54	25.89	Primera	N/A	$ 17,756.30
		1/8 Plana	3	5	13.54	18.37	Primera	N/A	$ 12,683.07
GUANAJUATO León, Manuel Doblado, Purisima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón,		Cintillo	6	3	27.5	10.8	Primera	N/A	$ 15,219.69
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 23% 35 a 44 años 18% 45 a 54 años 27%; 65 y más 5%; NSE: AB/C+ 90%;C 10%;							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Color
Novedades de Acapulco	20,000	Plana	5	33.4	25.5	33.4	Primera	$ 51,151.92	$ 89,515.86
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	Primera	N/A	N/A
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	16.3	25.5	16.3	Primera	$ 24,963.36	$ 43,685.89
		1/4 Plana	3	16.3	14.6	16.3	Primera	$ 13,029.26	$ 22,801.21
GUERREERO		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	Primera	N/A	N/A
Acapulco De Juarez, Arcelia, Atoyac De Alvarez, Ayutla De Los Libres, Benito Juarez, Chilpancingo De Los Bravo, Coyuca De Benitez, Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, Iguala De La Independencia, Juan R. Escudero, Marquelia, Ometepec, Petatlan, Pungarabato, San Marcos, Tecpan De Galeana, Teloloapan, Tixtla De Guerrero, Zihuatanejo		Cintillo	5	5	25.5	5	Primera	$ 7,657.47	$ 13,400.58
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% Edad: 13 a 18 5%; 19 a 24 años 28%; 35 a 44 años 48%; 45 a 54 años 19%; NSE: AB/C+ 80%;C 14%; D/E 6%;							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm Base	Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Color
Criterio La Verdad Impresa	15,000	Plana	5	6	25	34	Primera	NA	$ 24,198.34
		Robaplana	4	5	19.9	28.3	Primera	NA	$ 16,132.23
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	3	25	17	Primera	NA	$ 12,099.17
		1/4 Plana	3	3	14.8	17	Primera	NA	$ 7,259.50
HIDALGO		1/8 Plana	2	3	9.7	17	Primera	NA	$ 4,839.67
Acatlan, Acaxochitlan, Actopan, Agua Blanca De Iturbide, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Apan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco De Tula, Atotonilco El Grande, Calnali, Cardonal, Sahagun, Chapantongo, Chapulhuacan, Chilcuautla, Cuautepec De Hinojosa, El Arenal, Eloxochitlan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca De Ocampo, Huautla, Huehuetla, Huejutla De Reyes, Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala De Ledezma, Jaltocan, Juarez Hidalgo, La Mision, Lolotla, Metepec, Metztitlan, Mineral De La Reforma, Mineral Del Chico, Mixquiahuala De Juarez, Molango De Escamilla, Nopala De Villagran, Omitlan De Juarez, Pachuca De Soto, Pisaflores, Progreso De Obregon, Real Del Monte, San Agustin Mezquititlan, San Agustin Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlan, San Salvador, Santiago De Anaya, Santiago Tulantepec De Lugo Guerrero, Singuilucan, Tasquillo, Tecozautla, Tenango De Doria, Tepeapulco, Tepehuacan De Guerrero, Tepeji Del Rio De Ocampo, Tepetitlan, Tetepango, Tezontepec De Aldama, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanalapa, Tlanchinol, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula De Allende, Tulancingo De Bravo, Villa De Tezontepec, Xochicoatlan, Zacualtipan De Angeles, Zapotlan De Juarez, Zempoala, Zimapan	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 71%; Mujeres 29% Edad: 19 a 24 años 14%;25 a 34 años 27%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 19%; 55 a 64 años 9% NSE: AB/C+ 78%;C 11%; D/E 11%;						
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñon Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Medios impresos
Periódicos
2019

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Color
Ruta	379	Plana	4	34	24.5	34	Primera	N/A	N/A	$ 39,872.48	NA	$ 27,356.91
		Robaplana	3	25	19	25	Primera	N/A	N/A	$ 21,988.50	NA	$ 15,085.53
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	4	17	24.5	17	Primera	N/A	N/A	$ 19,936.24	NA	$ 13,678.46
		1/4 Plana	2	17	12.5	17	Primera	N/A	N/A	$ 9,968.12	NA	$ 6,839.23
		1/8 Plana	2	8.5	12.5	8.5	Primera	N/A	N/A	$ 4,984.06	NA	$ 3,419.61
HIDALGO		Cintillo	4	10	24.5	10	Primera	N/A	N/A	$ 11,727.20	NA	$ 8,046.25
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 71%; Mujeres 29% Edad: 13 a 18 años 2%; 19 a 24 años 16%; 25 a 34 años 22%; 35 a 44 años 25%; 45 a 54 años 15%; 55 a 64 años 14%; 65 y mas 6%; NSE: AB/C+ 27%;C 52%; D+17%; D/E 4%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Color
El Tren	100,000	Contraportada	6	28	25	28	Única		N/A	$ 46,319.45	N/A	$ 31,120.26
		Plana	6	28	25	28	Única		N/A	$ 43,872.15	NA	$ 28,413.78
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	3	14	25	14	Única		N/A	$ 22,933.17	NA	$ 14,068.88
		1/4 Plana (vertical)	3	14	12.5	14	Única		N/A	$ 11,965.11	NA	$ 7,103.43
		1/4 Plana (Horizontal)	3	7	12.5	7	Única		N/A	$ 11,395.35	NA	$ 7,103.43
JALISCO: Guadalajara, Tlaquepaque, Tonala, Zapopan.		Cintillo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% Edad: 13 a 18 años 5%; 19 a 24 años 10%; 25 a 34 años 24%; 35 a 44 años 20%; 45 a 54 años 25%; 55 a 64 años 12%; 65 y mas 4%; NSE: AB/C+ 38%; C 62%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Días de circulación:	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Color
Solo Ofertas	638,758	Plana	NA	31	25.5	31	Primera	NA	NA	$ 85,600.00	NA	$ 54,748.45
		Robaplana	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		1/4 Plana	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
		1/8 Plana	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
JALISCO: Tienda autoservicio		Cintillo	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 52%; Mujeres 46% Escolaridad: Preparatoria o Carrera Técnica 33%; Primaria 18%; Secundaria 23%; Sin Estudios 1%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Días de circulación:	SEMANAL										

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Voz de Michoacán	48,126	Plana	5	8	26	31	Primera	$ 27,021.21	$ 47,287.12
		Robaplana	4	7	20.7	27	Primera	$ 18,914.85	$ 33,100.99
		1/2 Plana	5	4	26	15	Primera	$ 13,510.61	$ 23,643.56
		1/4 Plana	3	4	15.4	15	Primera	$ 8,106.36	$ 14,186.14
		1/8 Plana	2	3	10.1	11	Primera	$ 4,053.18	$ 7,093.07
		Cintillo	5	3	76	11	Primera	$ 10,132.95	$ 17,732.67
Cobertura (Plaza)	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% Edad: 19 a 24 años 6%; 25 a 34 años 30%; 35 a 44 años 34%; 45 a 54 años 21%; 55 a 64 años 7%; 65 y mas 2%; NSE: AB/C+ 91%; C 9%							
CIUDAD DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, JALISCO, MICHOACÁN: Chilchota, Tinguindin, Tiquicheo de Nicolas Romero, Tlalpujagua, Tlazazalca, Tocumbo, Chinicuila, Chucandiro, Churintzio, Churumuco, Ecuandureo, Epitacio Huerta, Erongaricuaro, Tumbiscatio, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzintzuntzan, Tzitzio, Uruapan, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa, Yurecuaro, Zacapu, Zamora, Zinaparo, Zinapecuaro, Ziracuaretiro, Zitacuaro, Morelia, Acuitzio, Aguililla, Alvaro Obregón, Angamacutiro, Angangueo, Apatzingan, Aporo, Aquila, Ario, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Caracuaro, Coahuayana, Coalcoman De Vazquez Pallares, Coeneo, Contepec, Copandaro, Cotija, Cuitzeo, Charapan, Charo, Chavinda, Cheran, Gabriel Zamora, Hidalgo, La Huacana, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Huiramba, Lagunillas, Lazaro Cardenas, La Piedad, Madero, Maravatio, Marcos Castellanos, Indaparapeo, Irimbo, Ixtlan, Jacona, Jimenez, Jiquilpan, Juárez, Jungapeo, Penjamillo, Periban, Purepero, Puruandiro, Querendaro, Quiroga, Sahuayo, San Lucas, San Ana Maya, Salvador Escalante, Senguio, Susupuato, Tacambaro, Tancitaro, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tanhuato, Taretan, Tarimbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Morelos, Mugica, Nahuatzen, Nocupetaro, Nuevo Urecho, Numaran, Pajacuaran, Ocampo, Panindicuaro, Paracho, Patzcuaro.	Formato del Periodico:	TABLOIDE						
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO						

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Diario de Morelos, Al Servicio de la Comunidad	37,800	Plana	6	53	27	53	Primera	$ 43,024.62	$ 75,293.08
		Robaplana	5	36	22.5	36	Primera	$ 24,353.56	$ 42,618.73
		1/2 Plana	6	27	27	27	Primera	$ 21,512.31	$ 37,646.54
		1/4 Plana	3	27	13	27	Primera	$ 10,756.15	$ 18,823.27
		1/8 Plana	3	14	13	14	Primera	$ 5,378.08	$ 9,411.64
		Cintillo	6	10	27	10	Primera	$ 8,117.85	$ 14,206.24
Cobertura (Plaza)	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% Edad: 19 a 24 años 17%; 25 a 34 años 22%; 35 a 44 años 40%; 45 a 54 años 21% NSE: AB/C+ 100%							
CIUDAD DE MÉXICO, GUERRERO, MORELOS: Amacizac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlan del Rio, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlan, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tetela de Volcan, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlan, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec de Hidalgo, Zacualpan de Amilpas, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec	Formato del Periodico:	ESTANDAR						
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO						

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Noticia en Caliente Extra! de Morelos	35,054	Plana	5	26.3	26	26.3	Primera	N/A	$ 22,792.13
		Robaplana	4	19	20.7	19	Primera	N/A	$ 15,471.02
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	14	26	14	Primera	N/A	$ 11,050.73
		1/4 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MORELOS: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Miacatlan, Temixco, Tepoztlan, Xochitepec.		Cintillo	5	10	26	10	Primera	N/A	$ 4,834.70
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30% NSE: AB/C+ 4%; C 6%; D+ 30%; D/E 60%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Noticia en Caliente Extra! de Cuautla	23,055	Plana	5	26.3	26	26.3	Primera	N/A	$ 22,792.13
		Robaplana	4	19	20.7	19	Primera	N/A	$ 15,471.02
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	14	26	14	Primera	N/A	$ 11,050.73
		1/4 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MORELOS: Jonacatepec, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcan, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas		Cintillo	5	10	26	10	Primera	N/A	$ 4,834.70
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30% NSE: AB/C+ 2%; C 5%; D+ 32%; D/E 61%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Noticia en Caliente Extra! de Jojutla	12,110	Plana	5	26.3	26	26.3	Primera	N/A	$ 11,396.06
		Robaplana	4	19	20.7	19	N/A	N/A	N/A
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	14	26	14	N/A	N/A	N/A
		1/4 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MORELOS: Amacuzac, Coatlan del Rio, Jojutla, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapan, Tlaquiltenango, Zacatepec de Hidalgo		Cintillo	5	10	26	10	N/A	N/A	N/A
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 31%; 45 a 54 años 30% NSE: C 5%; D+ 32%; D/E 63%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Matutino Gráfico	45,850	Plana	8	52	29.9	52	Primera	$ 30,058.20	$ 52,601.86
		Robaplana	6	38	22.3	38	Primera	$ 15,607.14	$ 27,312.50
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	8	26	29.9	26	Primera	$ 15,029.10	$ 26,300.93
		1/4 Plana	4	26	14.7	26	Primera	$ 7,514.55	$ 13,150.46
		1/8 Plana	4	13	14.7	13	Primera	$ 3,757.28	$ 6,575.23
JALISCO: Puerto Vallarta NAYARIT: Huajicori, Ixtlan del Rio, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa Maria del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, Xalisco, Acaponeta, Ahuacatlan, Amatla de Cañas, Bahia de Banderas, Compostela, El Nayar		Cintillo	8	10	29.9	10	Primera	$ 5,780.42	$ 10,115.74
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% Edad: 19 a 24 años 12%; 25 a 34 años 30%; 35 a 44 años 26%; 45 a 54 años 21%; 55 a 64 11% NSE: AB/C+ 43%; C 27%; D/E 30%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Meridiano de Nayarit	31,500	Plana	8	52	29.5	52	Primera	$ 43,255.68	$ 82,185.79
		Robaplana	6	36	22	36	Primera	$ 22,459.68	$ 42,673.39
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	8	26	29.5	26	Primera	$ 21,627.84	$ 41,092.90
		1/4 Plana	4	26	14.5	26	Primera	$ 10,813.92	$ 20,546.45
		1/8 Plana	4	13	14.5	13	Primera	$ 5,406.96	$ 10,273.22
NAYARIT: Acaponeta, Ahuacatlan, Amatla de Cañas, Bahia de Banderas, Compostela, El Nayar, Huajicori, Ixtlan del Rio, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa Maria del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, Xalisco		Cintillo	8	10	29.5	10	Primera	$ 8,318.40	$ 15,804.96
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% Edad: 19 a 24 años 15%; 25 a 34 años 17%; 35 a 44 años 32%; 45 a 54 años 36% NSE: AB/C+ 31%; C 18%; D+ 15%; D/E 36%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
ABC de Monterrey	40,035	Plana	N/A	37.5	26.5	37.5	Primera	N/A	$ 91,665.00
		Robaplana	N/A	28	17.5	28	Primera	N/A	$ 63,416.04
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	N/A	18.5	26.5	18.5	Primera	N/A	$ 45,832.50
		1/4 Plana	N/A	18.5	17.5	18.5	Primera	N/A	$ 22,483.86
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11,241.94
NUEVO LEÓN: Monterrey		Cintillo	N/A	9	26.5	9	Primera	N/A	$ 12,731.25
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% Edad: 19 a 24 años 5%; 25 a 34 años 32%; 35 a 44 años 35%; 45 a 54 años 28% NSE: AB/C+ 65%; C 21%; D+ 14%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Imparcial, El Mejor Diario de Oaxaca	34,912	Plana	6	53.2	27	53.2	Primera	$ 40,889.52	$ 71,556.66
		Robaplana	4.5	36	20.5	36	Primera	$ 20,752.20	$ 36,316.35
		1/2 Plana	6	27	27	27	Primera	$ 20,752.20	$ 36,316.35
		1/4 Plana	3	27	13.2	27	Primera	$ 10,376.10	$ 18,158.18
		1/8 Plana	2	18	8.6	18	Primera	$ 4,611.60	$ 8,070.30
		Cintillo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura (Plaza): OAXACA: San Pablo Huixtepec, San Pablo Villa De Mitla, San Pedro Pochutla, San Sebastian Tutla, Santa Catarina Juquila, Santa Cruz Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlan, Santa Lucia Del Camino, Santa Maria Atzompa, Santa Maria Coyotepec, Santa Maria Del Tule, Santa Maria Huatulco, Santa Maria Tlalixtac, Santiago Juxtlahuaca, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Tehuantepec, Soledad Etla, Teotitlan De Flores Magon, Tlacolula De Matamoros, Tlalixtac De Cabrera, Trinidad Zaachila, Villa De Tamazulapam Del Progreso, Villa De Zaachila, Zimatlan De Alvarez, Oaxaca De Juarez, San Pedro Mixtepec, Asuncion Nochixtlan, Cuilapam De Guerrero, Guadalupe Etla, Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo, Heroica Ciudad De Huajuapan De León, Heroica Ciudad De Tlaxiaco, Huautla De Jimenez, Ixtlan De Juarez, Miahuatlan De Porfirio Diaz, Nazareno Etla, Ocotlan De Morelos, Reyes Etla, Salina Cruz, San Agustin De Las Juntas, San Agustin Etla, San Agustin Yatareni, San Andres Huayapam, San Antonio De La Cal, San Bartolo Coyotepec, San Dionisio Ocotlan, San Jacinto Amilpas, San Juan Bautista Cuicatlan, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pablo Etla, San Pablo Huitz	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 67%; Mujeres 33% Edad: 19 a 24 años 9%; 25 a 34 años 28%; 35 a 44 años 34%; 45 a 54 años 19%; 55 a 64 6%; 65 y mas 4% NSE: AB/C+ 94%; C 6%							
		Formato del Periodico:	ESTANDAR						
		Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO						

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Imparcial del Istmo	13,659	Plana	6	28	26.36	28	Primera	$ 17,868.56	$ 31,269.99
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/2 Plana	6	12.5	26.5	12.5	Primera	$ 8,934.28	$ 15,634.99
		1/4 Plana	3	17	13	17	Primera	$ 4,467.14	$ 7,817.50
		1/8 Plana	1.5	17	6.5	17	Primera	$ 2,978.09	$ 5,211.66
		Cintillo	6	6.37	26.5	6.37	Primera	$ 5,255.46	$ 9,197.06
Cobertura (Plaza): OAXACA: Asuncion Ixtaltepec, Chahuites, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Heroica Ciudad De Juchitán De Zaragoza, Magdalena Tequisistlan, Matias Romero Avendaño, San Andres Lagunas, San Blas Atempa, San Carlos Yautepec, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pedro Mixtepec, Santa Maria Jalapa Del Marques, Santa Maria Mixtequilla, Santiago Astata, Santiago Miltepec, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Ozolotepec, Santo Domingo Tehuantepec, Santo Domingo Zanatepec, Union Hidalgo, Salina Cruz	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 67%; Mujeres 33% Edad: 19 a 24 años 11%; 25 a 34 años 14%; 35 a 44 años 36%; 45 a 54 años 23%; 55 a 64 11%; 65 y mas 5% NSE: AB/C+ 53%; C 47%							
		Formato del Periodico:	TABLOIDE						
		Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO						

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñon Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Popular	17,865	Plana	8	50.5	29.6	50.5	Primera	$ 27,799.18	$ 48,648.57
		Robaplana	6	36	22.2	36	Primera	$ 14,862.93	$ 26,010.13
		1/2 Plana	8	25	29.6	25	Primera	$ 13,761.97	$ 24,083.45
		1/4 Plana	4	25	14.6	25	Primera	$ 6,880.99	$ 12,041.73
		1/8 Plana	3	16	11.1	16	Primera	$ 3,302.87	$ 5,780.03
		Cintillo	8	10	29.6	10	Primera	$ 5,504.79	$ 9,633.38
Cobertura (Plaza): PUEBLA: Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautlancingo, Cuetzalan Del Progreso, Chignahuapan, Chalchicomula De Sesma, Chilac, Huaquechula, Huauchinango, Huejotzingo, Izucar De Matamoros, Jalpan, Libres, Nopalucan, Oriental, Rafael Lara Grajales, San Andres Cholula, San Gabriel Chilac, San Gregorio Atzompa, San Martin Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Tecali De Herrera, Tecamachalco, Tehuacan, Tepeaca, Tezlutlan, Tlatlauquitepec, Venustiano Carranza, Xicotepec, Zacapoaxtla, Zacatlan, Tlaxcala, Puebla, Acatlan, Acatzingo	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 74%; Mujeres 26% Edad: 19 a 24 años 2%; 25 a 34 años 21%; 35 a 44 años 36%; 45 a 54 años 22%; 55 a 64 16%; 65 y mas 3% NSE: AB/C+ 92%; C 8%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Noticias La Verdad Cada Mañana	36,100	Plana	8	54	30.5	54	Primera	$ 21,713.61	$ 37,998.81
		Robaplana	6	36	22.5	36	Primera	$ 10,856.80	$ 18,999.40
		1/2 Plana	8	27	30.5	27	Primera	$ 10,856.80	$ 18,999.40
		1/4 Plana	4	27	15	27	Primera	$ 5,428.40	$ 9,499.70
		1/8 Plana	3	18	11	18	Primera	$ 2,714.20	$ 4,749.85
		Cintillo	8	10	30.5	10	Primera	$ 4,021.04	$ 7,036.82
Cobertura (Plaza): QUERÉTARO: Querétaro, San Juan Del Rio, Ezequiel Montes, Amealco De Bonfil, Pedro Escobedo, Huimilpan, Jalpan De Serra, Toliman, Cadereyta De Montes, Colon, Corregidora, Tequisquiapan, San Joaquin, El Marques	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% Edad: 19 a 24 años 12%; 25 a 34 años 26%; 35 a 44 años 40%; 45 a 54 años 16%; 55 a 64 4%; 65 y mas 2% NSE: AB/C+ 92%; C 5%; D+ 3%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Novedades Quintana Roo	28,507	Plana	6	52	27	52	Primera	$ 45,129.98	$ 78,977.46
		Robaplana	5	36	22.4	36	Primera	$ 26,036.53	$ 45,563.92
		1/2 Plana	6	26	27	26	Primera	$ 22,564.99	$ 39,488.73
		1/4 Plana	3	26	13.3	26	Primera	$ 11,282.49	$ 19,744.37
		1/8 Plana	3	13	13.3	13	Primera	$ 5,641.25	$ 9,872.18
		Cintillo	6	10	27	10	Primera	$ 8,678.84	$ 15,187.97
Cobertura (Plaza): QUINTANA ROO: Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lazaro Cárdenas, Solidaridad, Puerto Morelos, Tulúm	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% Edad: 19 a 24 años 23%; 25 a 34 años 25%; 35 a 44 años 30%; 45 a 54 años 22% NSE: AB/C+ 39%; C 25%; D+ 25%; D/E 11%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
De Peso Quintana Roo	60,000	Plana	6	26	26.2	26	Primera	N/A	$ 28,518.00
		Robaplana	4	20	17	20	Primera	N/A	$ 19,012.00
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	13	26.2	13	Primera	N/A	$ 17,314.50
		1/4 Plana	3	13	13	13	Primera	N/A	$ 8,657.25
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
QUINTANA ROO: Benito Juarez, Jose Maria Morelos, Isla Mujeres, Lazaro Cardenas		Cintillo	6	6	26.2	6	Primera	N/A	$ 12,700.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% Edad: 19 a 24 años 25%; 25 a 34 años 36%; 35 a 44 años 30%; 45 a 54 años 5%; 55 a 64 4% NSE: AB/C+ 61%; C 20%; D/E 19%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Periódico Espacio de Quintana Roo	50,000	Plana	N/A	37.7	25	37.7	General	N/A	$ 33,950.00
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 17,460.00
		1/4 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
QUINTANA ROO: Benito Juarez, Othon P. Blanco, Cozumel, Solidaridad, Tulúm		Cintillo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 8,730.00
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 19 a 24 años 10%; 25 a 34 años 17%; 35 a 44 años 44%; 45 a 54 años 20%; 55 a 64 9% NSE: AB/C+ 100%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	QUINCENAL							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Pulso Diario de San Luis Potosi	19,820	Plana	8	51	27	51	Primera	N/A	$ 44,788.39
		Robaplana	6	36	21.5	36	Primera	N/A	$ 22,816.73
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	8	27	27	27	Primera	N/A	$ 22,816.73
		1/4 Plana	4	27	13.5	27	Primera	N/A	$ 11,408.36
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 5,387.28
SAN LUIS POTOSI: Huehuetlan, Matehuala, Mexquitic De Carmona, Moctezuma, Rioverde, Salinas, San Ciro De Acosta, San Luis Potosi, Ahualulco, Axtla De Terrazas, Cardenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Charcas, Ciudad Del Maiz, Ciudad Fernandez, Ciudad Valles, Guadalcazar, San Martin Chalchicuautla, Santa Catarina, Santa Maria Del Rio, Tamasopo, Tamuin, Tanquian De Escobedo, Tierranueva, Venado, Villa De Arista, Villa De Arriaga, Villa De Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juarez, Xilitla, Zaragoza		Cintillo	8	10	27	10	Primera	N/A	$ 8,450.64
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 60%; Mujeres 40% Edad: 19 a 24 años 28%; 25 a 34 años 26%; 45 a 54 años 29%; 55 a 64 17% NSE: AB/C+ 79%; C 15%; D/E 6%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Debate de Culiacán	70,741	Plana	6	10	26	27.4	Primera	$ 35,096.08	$ 61,418.15
		Robaplana	5	8	21.6	21.8	Primera	$ 23,397.39	$ 40,945.43
Cobertura		1/2 Plana	6	5	26	13.5	Primera	$ 17,548.04	$ 30,709.07
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	12.8	13.5	Primera	$ 8,774.02	$ 15,354.54
		1/8 Plana	3	3	12.8	8	Primera	$ 5,264.41	$ 9,212.72
SINALOA: Culiacán		Cintillo	6	3	26	8	Primera	$ 10,528.83	$ 18,425.44
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 37%; 25 a 34 24%; 35 a 44 19%; 45 a 54 14%; 55 a 64 4% NSE: AB/C+ 50%; C 50%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Sirena Culiacán	29,849	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 17,629.75	$ 30,852.06
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 9,794.30	$ 17,140.03
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 8,814.88	$ 15,426.03
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 4,407.44	$ 7,713.02
		1/8 Plana	2	3	8.4	9.87	Primera	$ 1,958.86	$ 3,428.00
SINALOA: Culiacán		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 5,876.77	$ 10,284.35
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 42%; Mujeres 58% Edad: 13 a 18 9%; 19 a 24 26%; 25 a 34 31%; 35 a 44 14%; 45 a 54 14%; 55 a 64 4%; 65 y más 2% NSE: AB/C+ 14%; C 40%; D+ 21%; D/E 25%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Culiacán La I Noticias para Mi	30,249	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 11,018.50	$ 19,282.38
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 6,121.39	$ 10,712.43
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 5,509.25	$ 9,641.19
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 2,754.63	$ 4,820.59
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Culiacán		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 3,672.84	$ 6,427.46
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% Edad: 13 a 18 13%; 19 a 24 37%; 25 a 34 17%; 35 a 44 11%; 45 a 54 11%; 55 a 64 6%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 28%; C 39%; D+ 19%; D/E 14%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web.www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Debate de Guamúchil	3,815	Plana	6	10	26	27.4	Primera	$ 17,514.13	$ 30,649.72
		Robaplana	5	8	21.6	21.8	Primera	$ 11,676.08	$ 20,433.15
Cobertura		1/2 Plana	6	5	26	13.8	Primera	$ 8,757.06	$ 15,324.86
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	12.8	13.5	Primera	$ 4,378.53	$ 7,662.43
		1/8 Plana	3	3	12.8	8	Primera	$ 2,627.12	$ 4,597.46
SINALOA: Guamuchil		Cintillo	6	3	26	8	Primera	$ 5,254.24	$ 9,194.92
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% Edad: 19 a 24 22%; 25 a 34 28%; 35 a 44 21%; 45 a 54 28% NSE: AB/C+ 21%; C 21%; D+ 29%; D/E 29%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Sirena Guamúchil	7,074	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 11,630.82	$ 20,353.94
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 6,461.57	$ 11,307.74
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 5,813.41	$ 10,176.97
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 2,907.70	$ 5,088.48
		1/8 Plana	2	3	8.4	9.87	Primera	$ 1,292.31	$ 2,261.55
SINALOA: Guamuchil		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 3,876.94	$ 6,784.65
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 13 a 18 3%; 19 a 24 12%; 25 a 34 18%; 35 a 44 13%; 45 a 54 20%; 55 a 64 17%; 65 y más 17% NSE: AB/C+ 18%; C 28%; D+ 28%; D/E 26%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Guamúchil La Noticias para Mi	2,853	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 9,851.09	$ 10,249.01
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 3,251.69	$ 5,600.34
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 2,925.85	$ 5,035.99
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 1,462.97	$ 2,560.20
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Guamuchil		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 1,950.05	$ 3,412.59
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50% Edad: 13 a 18 2%; 19 a 24 8%; 25 a 34 16%; 35 a 44 23%; 45 a 54 25%; 55 a 64 12%; 65 y más 14% NSE: AB/C+ 24%; C 30%; D/E 46%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
[illegible]	9,871	Plana	6	10	26	27.4	Primera	$ 18,389.83	$ 32,182.21
Cobertura (Plaza)		Robaplana	5	8	21.6	21.8	Primera	$ 12,259.89	$ 21,454.80
		1/2 Plana	6	5	26	13.5	Primera	$ 9,194.92	$ 16,091.10
		1/4 Plana	3	5	12.8	13.5	Primera	$ 4,597.46	$ 8,045.55
		1/8 Plana	3	3	12.8	8	Primera	$ 2,758.47	$ 4,827.33
SINALOA: Guasave		Cintillo	6	3	26	8	Primera	$ 5,516.95	$ 9,654.66
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 45%; Mujeres 55% Edad: 13 a 18 10%; 19 a 24 20%; 25 a 34 24%; 35 a 44 24%; 45 a 54 12%; 65 y más 2% NSE: AB/C+ 100%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Sirena Guasave	11,532	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 11,630.82	$ 20,353.94
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 6,461.57	$ 11,307.74
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 5,815.41	$ 10,176.97
		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 2,907.70	$ 5,088.48
		1/8 Plana	2	3	8.4	9.87	Primera	$ 1,292.31	$ 2,261.55
SINALOA: Guasave		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 3,876.94	$ 6,784.65
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 44%; Mujeres 56% Edad: 0 a 12 4%; 13 a 19 6%; 19 a 24 19%; 25 a 34 24%; 35 a 44 19%, 45 a 54 16%; 55 a 64 8%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 38%; C 16%; D+ 19%; D/E 27%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificado	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Guasave La Noticias para Mi	2,986	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 5,851.89	$ 10,240.81
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 3,251.05	$ 5,689.34
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 2,925.66	$ 5,119.90
		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 1,462.97	$ 2,560.20
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Guasave		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 1,950.05	$ 3,412.58
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 59%; Mujeres 41% Edad: 0 a 12 1%; 13 a 18 11%; 19 a 24 10%; 25 a 34 40%; 35 a 44 15%, 45 a 54 10%; 55 a 64 5%; 65 y más 8% NSE: AB/C+ 20%; C 44%; D/E 36%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Debate de Los Mochis	19,269	Plana	6	10	26	27.4	Primera	$ 28,566.31	$ 49,991.04
		Robaplana	5	8	21.6	21.8	Primera	$ 19,044.20	$ 33,327.36
Cobertura		1/2 Plana	6	5	26	13.5	Primera	$ 14,283.15	$ 24,995.52
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	12.8	13.5	Primera	$ 7,141.58	$ 12,497.76
		1/8 Plana	3	3	12.8	8	Primera	$ 4,284.95	$ 7,498.66
SINALOA: Los Mochis		Cintillo	6	3	26	8	Primera	$ 8,569.89	$ 14,997.31
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 48%; Mujeres 52% Edad: 19 a 24 21%, 25 a 34 28%; 35 a 44 24%; 45 a 54 27% NSE: AB/C+ 21%; C 35%; D/E 44%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Sirena Los Mochis	20,262	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 15,833.84	$ 27,709.23
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 8,796.58	$ 15,394.02
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 7,916.93	$ 13,854.62
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 3,958.46	$ 6,927.31
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Los Mochis		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 5,277.94	$ 9,236.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 40%; Mujeres 60% Edad: 0 a 12 1%, 13 a 18 13%; 19 a 24 28%; 25 a 34 16%; 35 a 44 18%; 45 a 54 12%; 55 a 64 5%; 65 y más 7% NSE: AB/C+ 11%; C 42%; D+ 46%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Los Mochis La Noticias para Mi	13,504	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 7,779.19	$ 13,603.09
		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 4,318.44	$ 7,557.27
Cobertura		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 3,886.60	$ 6,801.54
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 1,943.30	$ 3,400.77
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Los Mochis		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 2,591.06	$ 4,534.36
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 43%; Mujeres 57% Edad: 13 a 18 26%, 19 a 24 38%; 25 a 34 9%; 35 a 44 9%; 45 a 54 10%; 55 a 64 4%; 65 y más 4% NSE: AB/C+ 26%; C 40%; D+ 22%, D/E 12%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Debate De Mazatlán	6,285	Plana	6	10	26	27.4	Primera	$ 28,466.48	$ 49,991.94
Cobertura (Plaza)		Robaplana	5	8	21.6	21.8	Primera	$ 19,044.32	$ 33,327.56
		1/2 Plana	6	5	26	13.5	Primera	$ 14,283.24	$ 24,995.67
		1/4 Plana	3	5	12.8	13.5	Primera	$ 7,141.62	$ 12,497.84
		1/8 Plana	3	3	12.8	8	Primera	$ 4,284.97	$ 7,498.70
SINALOA: Mazatlán		Cintillo	6	3	26	8	Primera	$ 8,569.94	$ 14,997.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% Edad: 19 a 24 16%; 25 a 34 35%; 35 a 44 24%; 45 a 54 25% NSE: AB/C+ 26%; C 22%; D+ 25%, D/E 27%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Sirena Mazatlán	32,842	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 15,833.84	$ 27,709.23
Cobertura (Plaza)		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 8,796.48	$ 15,393.85
		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 7,916.93	$ 13,854.62
		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 3,958.38	$ 6,927.16
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Mazatlán		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 5,277.94	$ 9,236.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% Edad: 13 a 18 7%; 19 a 24 51%; 25 a 34 20%; 35 a 44 9%; 45 a 54 6%; 55 a 64 5%; 65 y más 2% NSE: AB/C+ 42%; C 44%; D+ 7%, D/E 7%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Mazatlán La ! Noticias para Mi	4,683	Plana	6	8	26	27.14	Primera	$ 8,161.85	$ 14,283.24
Cobertura (Plaza)		Robaplana	4	6	17.2	20.23	Primera	$ 4,534.36	$ 7,935.13
		1/2 Plana	6	4	26	13.32	Primera	$ 4,080.93	$ 7,141.62
		1/4 Plana	3	4	12.8	13.32	Primera	$ 2,040.46	$ 3,570.81
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SINALOA: Mazatlán		Cintillo	6	3	26	9.87	Primera	$ 2,720.62	$ 4,761.08
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 36%; Mujeres 64% Edad: 0 a 12 1%; 13 a 18 8%; 19 a 24 28%; 25 a 34 23%, 35 a 44 17%; 45 a 54 11%; 55 a 64 3%; 65 y más 7% NSE: AB/C+ 20%; C 27%; D+ 33%, D/E 20%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Tribuna del Yaqui	32,813	Plana	6	10	25.5	52.8	Primera	$ 28,067.39	$ 56,134.78
		Robaplana	5	8	21.10	42.2	Primera	$ 14,969.00	$ 37,423.19
Cobertura		1/2 Plana	6	5	25.5	26.2	Primera	$ 14,033.70	$ 28,067.39
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	12.5	26.2	Primera	$ 7,016.85	$ 14,033.70
		1/8 Plana	3	3	12.5	15.6	Primera	$ 4,210.11	$ 8,420.22
SONORA: Yecora, Bacum, Benito Juarez, Cajeme, Esperanza Y Villa Bonita, Pueblo Yaqui, Valle, Hermosillo, Magdalena, Nogales, Quiriego, Rosario, San Ignacio Rio Muerto, Santa Ana		Cintillo	6	2	25.5	10.2	Primera	$ 5,613.48	$ 11,226.96
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 19 a 24 7%; 25 a 34 26%; 35 a 44 39%; 45 a 54 21%; 55 a 64 5%; 65 y más 2% NSE: AB/C+ 38%; C 36%; D+ 26%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Hermosillo La I Noticias Para Mí	30,929	Plana	6	6	26	24.5	Primera	N/A	$ 9,556.22
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1/2 Plana	6	3	26	12	Primera	N/A	$ 4,778.10
Cobertura		1/4 Plana	3	3	12.75	12	Primera	N/A	$ 2,389.05
(Plaza)		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cintillo	6	2	26	7.84	Primera	N/A	$ 3,185.40
SONORA: Hermosillo	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% Edad: 13 a 18 12%; 19 a 24 21%; 25 a 34 31%; 35 a 44 24%; 45 a 54 12% NSE: AB/C+ 6%; C 22%; D+ 34% D/E 38%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Imparcial Diario Independiente de Sonora	43,774	Plana	8	51	26	51	Primera	$ 55,901.63	$ 97,827.85
		Robaplana	6	38.5	19.4	38.5	Primera	$ 32,883.31	$ 57,545.80
		1/2 Plana	8	25.5	26	25.5	Primera	$ 28,498.87	$ 49,873.02
Cobertura		1/4 Plana	4	24.5	12.8	24.5	Primera	$ 14,249.44	$ 24,936.51
(Plaza)		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SONORA: Agua Prieta, Alamos, Altar, Arizpe, Bacum, Banamichi, Baviacora, Benjamin Hill, Caborca, Cananea, Carbo, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Huepac, Imuris, Magdalena, Mazatan, Moctezuma, Naco, Nacozari De Garcia, Navojoa, Nogales, Sahuaripa, San Luis Rio Colorado, Santa Ana, Ures, General Plutarco Elias Calles, Cajeme, Puerto Peñasco ESTADOS UNIDOS		Cintillo	8	10	26	10	Primera	$ 14,249.44	$ 24,936.51
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 11%; 19 a 24 13%; 25 a 34 27%; 35 a 44 24%; 45 a 54 24%; 65 y más 1% NSE: AB/C+ 27%; C 24%; D+ 30% D/E 19%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Tribuna La Voz Del Puerto Libre Expresión Al Servicio De La Verdad	10,956	Plana	6	10	25.5	52.8	Primera	N/A	$ 42,211.88
		Robaplana	5	8	21.1	42.2	Primera	N/A	$ 28,141.25
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	5	25.5	26.2	Primera	N/A	$ 21,105.94
		1/4 Plana	3	5	12.5	26.2	Primera	N/A	$ 10,552.97
		1/8 Plana	3	3	12.5	15.6	Primera	N/A	$ 6,331.78
SONORA: Cajeme, Empalme, Guaymas		Cintillo	6	2	25.5	10.2	Primera	N/A	$ 8,442.38
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 62%; Mujeres 38% Edad: 19 a 24 6%; 25 a 34 31%; 35 a 44 37%; 45 a 54 20%; 55 a 64 5% 65 y más 1% NSE: AB/C+ 78%; C 22%							
	Formato del Periodico:			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Tribuna del Mayo	16,536	Plana	6	10	25.5	52.8	Primera	N/A	$ 42,211.88
		Robaplana	5	8	21.1	42.2	Primera	N/A	$ 28,141.25
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	5	25.5	26.2	Primera	N/A	$ 21,105.94
		1/4 Plana	3	5	12.5	26.2	Primera	N/A	$ 10,552.97
		1/8 Plana	3	3	12.5	15.6	Primera	N/A	$ 6,331.78
SONORA: Alamos, Benito Juárez, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego		Cintillo	6	2	25.5	10.2	Primera	N/A	$ 8,442.38
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 61%; Mujeres 39% Edad: 19 a 24 2%; 25 a 34 23%; 35 a 44 37%; 45 a 54 32%; 55 a 64 6% NSE: AB/C+ 38%; C 36%; D+ 26%							
	Formato del Periodico:			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Nuevo Dia Nogales	5,922	Plana	6	52	26.7	52	Primera	$ 46,429.67	$ 81,251.92
		Robaplana	5	36	22.2	36	Primera	$ 26,786.35	$ 46,876.11
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	26	26.7	26	Primera	$ 23,214.83	$ 40,625.96
		1/4 Plana	3	26	13.3	26	Primera	$ 11,607.42	$ 20,312.98
		1/8 Plana	7	18	8.9	18	Primera	$ 5,357.27	$ 9,375.22
SONORA: Imuris, Nogales, Magdalena, Santa Ana		Cintillo	6	10	26.7	10	Primera	$ 8,928.78	$ 15,625.37
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 58%; Mujeres 42% Edad: 13 a 18 5%; 19 a 24 20%; 25 a 34 35%; 35 a 44 20%; 45 a 54 15%; 65 y más 5% NSE: AB/C+ 54%; C 26%; D+ 20%							
	Formato del Periodico:			ESTANDAR					
	Periodicidad / Días de circulación:			DIARIO					

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Noticias Diario Binacional Sin Fronteras	11,500	Plana	5	35	28	35	Primera	$ 14,040.34	$ 24,570.59
		Robaplana	4	27	20	27	Primera	$ 8,664.89	$ 15,163.56
Cobertura		1/2 Plana	5	16.5	28	16.5	Primera	$ 6,418.44	$ 11,232.27
(Plaza)		1/4 Plana	3	16.5	14	16.5	Primera	$ 3,971.41	$ 6,949.97
		1/8 Plana	3	7	14	7	Primera	$ 1,684.84	$ 2,948.47
SONORA: San Luis Rio Colorado INTERNACIONAL: Estados Unidos		Cintillo	5	10	28	10	Primera	$ 4,011.53	$ 7,020.17
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50% Edad: 19 a 24 28%; 25 a 34 25%; 35 a 44 20%, 45 a 54 27% NSE: AB/C+ 60%; C 30%; D+ 10%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
El Sol del Sureste	46,307	Plana	6	33.2	26	33.2	Primera	$ 38,621.61	$ 67,587.82
		Robaplana	5	28.5	20	28.5	Primera	$ 27,628.41	$ 48,349.72
Cobertura		1/2 Plana	6	19	26	19	Primera	$ 22,102.73	$ 38,679.78
(Plaza)		1/4 Plana	3	19	13	19	Primera	$ 11,051.37	$ 19,339.89
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CHIAPAS: Palenque, Reforma TABASCO: Balancan, Cardenas, Centla, Comalcalco, Cunduacan, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa De Mendez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraiso, Tacotalpa, Teapa, Tenosique, Villahermosa, Varios Municipios		Cintillo	6	10	26	10	Primera	$ 11,633.02	$ 20,357.78
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 65%; Mujeres 35% Edad: 13 a 18 7%; 19 a 24 17%; 25 a 34 30%; 35 a 44 26%; 45 a 54 15%; 65 y más 5% NSE: C 35%; D+ 65%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	Tarifas IMSS 2020 B/N	Tarifas IMSS 2020 Color
Presente Diario del Sureste	45,480	Plana	6	33.2	26	33.2	Primera	$ 38,621.61	$ 67,587.82
		Robaplana	5	28.5	20	28.5	Primera	$ 27,628.41	$ 48,349.72
Cobertura		1/2 Plana	6	19	26	19	Primera	$ 22,102.73	$ 38,679.78
(Plaza)		1/4 Plana	3	19	13	19	Primera	$ 11,051.37	$ 19,339.89
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CHIAPAS, TABASCO: Cardenas, Centla, Comalcalco, Cunduacan, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa De Mendez, Macuspana, Nacajuca, Paraiso, Tacotalpa, Teapa, Villahermosa, Centro		Cintillo	6	10	26	10	Primera	$ 11,633.02	$ 20,357.78
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% Edad: 13 a 18 3%; 19 a 24 14%; 25 a 34 32%; 35 a 44 25%; 45 a 54 17%; 65 y más 9% NSE: AB/C+ 83%, C 17%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	LUNES A SABADO							

DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Diz a Diz Avance Tabasco Informa	19,558	Plana	6	33.2	26	33.2	Primera	$ 14,285.71	$ 25,000.00
		Robaplana	5	28.5	20	28.5	Primera	$ 10,219.45	$ 17,884.04
		1/2 Plana	6	19	26	19	Primera	$ 8,175.56	$ 14,307.23
Cobertura		1/4 Plana	3	19	13	19	Primera	$ 4,087.78	$ 7,153.61
(Plaza)		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CHIAPAS: Palenque, TABASCO: Villahermosa, Cardenas, Comalcalco, Cunduacan, Paraiso, Nacajuca, Centla, Jalpa De Mendez, Huimanguillo, Teapa, Jalapa, Tenosique, Macuspana, Jonuta, Tacotalpa, Balancan, Emiliano Zapata, Coatzacoalcos, Minatitlan, Las Choapas, Agua Dulce		Cintillo	6	10	26	10	Primera	$ 4,302.93	$ 7,530.12
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 76%; Mujeres 24% Edad: 19 a 24 13%; 25 a 34 23%; 35 a 44 27%; 45 a 54 24%, 55 a 64 13% NSE: AB/C+ 39%, C 61%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
Expreso de Ciudad Mante	10,600	Plana	6	30	25	30	Primera	$ 10,517.64	$ 18,405.87
		Robaplana	4	26	16	26	Primera	$ 6,076.86	$ 10,634.50
		1/2 Plana	6	15	25	15	Primera	$ 5,258.82	$ 9,202.94
Cobertura		1/4 Plana	3	15	12	15	Primera	$ 2,629.41	$ 4,601.47
(Plaza)		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TAMAULIPAS: Antiguo Morelos, El Mante, Gomez Farias, Gonzalez, Nuevo Morelos, Ocampo, Victoria, Xicotencatl		Cintillo	6	6	25	6	Primera	$ 2,103.53	$ 3,681.17
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 64%; Mujeres 36% Edad: 19 a 24 3%; 25 a 34 30%; 35 a 44 34%; 45 a 54 30% 65 y más 3% NSE: AB/C+ 2%, C 81%; D+ 12%; D/E 5%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Mercurio de Tamaulipas	37,930	Plana	8	51.5	28	51.5	Primera	$ 34,098.48	$ 59,672.35
		Robaplana	6	40	20.9	40	Primera	$ 17,876.80	$ 31,284.40
		1/2 Plana	8	26	28	26	Primera	$ 17,214.77	$ 30,125.84
Cobertura		1/4 Plana	4	26	13.79	26	Primera	$ 8,607.38	$ 15,062.92
(Plaza)		1/8 Plana	3	18	10.24	18	Primera	$ 4,469.22	$ 7,821.13
TAMAULIPAS: Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Ciudad Madero, El Mante, Gomez Farias, Gonzalez, G_Emez, Hidalgo, Jaumave, Jimenez, Llera, Mainero, Matamoros, Mendez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Rio Bravo, San Carlos, San Fernando, San Nicolas, Soto La Marina, Tampico, Tula, Victoria, Varios Municipios, Villagran, Xicotencatl		Cintillo	8	13	28	13	Primera	$ 6,621.06	$ 11,586.86
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 63%; Mujeres 37% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 22%; 35 a 44 37%; 45 a 54 16%; 55 a 64 9%; 65 y más 2% NSE: AB/C+ 55%, C 40%; D+ 5%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	%	Tarifas publicadas 2019		Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto			B/N	Color	B/N	Color
El Bravo	31,684	Plana	6	10	29	52.3	Primera	75%	$ 39,483.00	$ 69,095.25	$ 17,011.23	$ 47,269.65
		Robaplana	5	8	24	41.7	Primera	75%	$ 26,322.00	$ 46,063.50	$ 18,007.49	$ 31,513.10
Cobertura		1/2 Plana	6	5	29	25.8	Primera	75%	$ 19,741.50	$ 34,547.63	$ 13,505.62	$ 23,634.83
(Plaza)		1/4 Plana	3	5	14.3	25.8	Primera	75%	$ 9,870.75	$ 17,273.81	$ 6,752.81	$ 11,817.41
		1/8 Plana	3	3	14.3	15.2	Primera	75%	$ 5,922.45	$ 10,364.29	$ 4,051.68	$ 7,090.45
TAMAULIPAS: Matamoros, Ciudad Victoria, Rio Bravo, San Fernando, Valle Hermoso, ESTADOS UNIDOS		Cintillo	6	2	29	9.9	Primera	75%	$ 7,896.60	$ 13,819.05	$ 5,402.25	$ 9,453.93
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 50%; Mujeres 50%										
		Edad: 19 a 24 38%; 25 a 34 32%; 45 a 54 21%; 65 y más 9%										
		NSE: AB/C+ 28%, C 28%; D+ 26% D/E 18%										
	Formato del Periodico:		ESTANDAR									
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO									

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	%	Tarifas publicadas 2019		Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto			B/N	Color	B/N	Color
P.M. De El Bravo	20,000	Plana	6	6	26.16	27.36	Primera	75%	$ 13,650.53	$ 23,888.42	$ 9,899.82	$ 17,324.69
		Robaplana	4	5	17.3	22	Primera	75%	$ 7,583.63	$ 13,271.34	$ 5,499.90	$ 9,624.83
Cobertura		1/2 Plana	6	3	26.2	12.9	Primera	75%	$ 6,825.26	$ 11,944.21	$ 4,949.91	$ 8,662.34
(Plaza)		1/4 Plana	3	3	12.8	12.9	Primera	75%	$ 3,412.63	$ 5,972.10	$ 2,474.96	$ 4,331.17
		1/8 Plana	2	2	8.4	9.4	Primera	75%	$ 1,516.73	$ 2,654.27	$ 1,099.98	$ 1,924.97
TAMAULIPAS.		Cintillo	6	2	26.2	9.4	Primera	75%	$ 4,550.18	$ 7,962.81	$ 3,299.94	$ 5,774.90
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46%										
		Edad: 19 a 24 33%; 35 a 44 55%; 45 a 54 12%										
		NSE: AB/C+ 18%, C 24%; D+ 30% D/E 28%										
	Formato del Periodico:		TABLOIDE									
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO									

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm		Sección	%	Tarifas publicadas 2019		Tarifas SHCP 2019	
					Base	Alto			B/N	Color	B/N	Color
El Mañana El Periódico Que Va Con El Pueblo	10,500	Plana	6	53	26.7	53	Primera	75%	$ 46,615.62	$ 81,577.34	$ 27,212.05	$ 47,622.14
		Robaplana	5	36	22.1	36	Primera	75%	$ 26,386.20	$ 46,175.85	$ 15,403.39	$ 26,955.93
Cobertura		1/2 Plana	6	27	26.7	27	Primera	75%	$ 23,747.58	$ 41,558.27	$ 13,863.05	$ 24,260.33
(Plaza)		1/4 Plana	3	27	13.1	27	Primera	75%	$ 11,873.79	$ 20,779.13	$ 6,931.52	$ 12,130.17
		1/8 Plana	2	18	8.6	18	Primera	75%	$ 5,277.24	$ 9,235.17	$ 3,080.68	$ 5,391.19
TAMAULIPAS: Nuevo Laredo		Cintillo	6	10	26.7	10	Primera	75%	$ 8,795.40	$ 15,391.95	$ 5,134.46	$ 8,985.31
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 51%; Mujeres 49%										
		Edad: 19 a 24 24%; 25 a 34 39%; 35 a 44 37%										
		NSE: AB/C+ 22%, C 40%; D+ 21% D/E 17%										
	Formato del Periodico:		ESTANDAR									
	Periodicidad / Días de circulación:		DIARIO									

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
El Mañana Gran Diario Independiente	70,000	Plana	6	16	29.21	49.67	Primera	$ 25,998.64	$ 45,497.62
		Robaplana	5	12	24.27	37.25	Primera	$ 17,603.25	$ 30,805.69
Cobertura		1/2 Plana	6	8	29.21	24.84	Primera	$ 12,999.32	$ 22,748.81
(Plaza)		1/4 Plana	3	8	14.39	24.84	Primera	$ 6,499.66	$ 11,374.40
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
NUEVO LEÓN: Monterrey TAMAULIPAS: Reynosa, Miguel Aleman, Rio Bravo, Valle Hermoso, Victoria, San Fernando ESTADOS UNIDOS		Cintillo	6	4	29.21	12.42	Primera	$ 6,499.66	$ 11,374.40
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 56%; Mujeres 44% Edad: 19 a 24 5%; 25 a 34 32%; 35 a 44 35%; 45 a 54 28% NSE: AB/C+ 34%, C 53%; D+ 13%							
	Formato del Periodico:	ESTANDAR							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	Medida en cm			Sección	Tarifas IMSS 2020	
				cms	Base	Alto		B/N	Color
Hora Cero	18,500	Plana	N/A	30.5	25.4	30.5	Primera	NA	$ 36,859.06
		Robaplana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
Cobertura		1/2 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
(Plaza)		1/4 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
TAMAULIPAS: Matamoros, Miguel Aleman, Reynosa, Rio Bravo ESTADOS UNIDOS		Cintillo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% Edad: 19 a 24 45%; 35 a 44 44%; 55 A 64 11% NSE: AB/C+ 80%, C 15%; D+ 5%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	QUINCENAL							

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	modulos	Medida en cm		Sección	Tarifas IMSS 2020	
					Base	Alto		B/N	Color
La Razón	27,950	Plana	5	8	26.99	31.24	Primera	$ 26,140.66	$ 45,746.16
		Robaplana	4	6	20.71	23.37	Primera	$ 13,337.07	$ 23,339.87
Cobertura		1/2 Plana	5	4	26.99	15.58	Primera	$ 14,937.52	$ 26,140.66
(Plaza)		1/4 Plana	3	4	15.43	15.58	Primera	$ 4,801.35	$ 8,402.36
		1/8 Plana	2	3	10.15	11.68	Primera	$ 3,200.90	$ 5,601.58
TAMAULIPAS: Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gonzalez, Tampico, Victoria, Aldama VERACRUZ: Panuco, Pueblo Viejo, Tampico Alto		Cintillo	5	2	26.99	7.74	Primera	$ 3,734.38	$ 6,535.17
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% Edad: 19 a 24 11%; 25 a 34 25% 35 a 44 33% 45 a 54 28% 65 y más 3% NSE: AB/C+ 56%, C 29%; D+ 9%; D/E 6%							
	Formato del Periodico:	TABLOIDE							
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO							

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web:www.mediosmasivos.com.mx

Medios impresos
Periódicos
2019

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
Diario del Istmo	67,808	Plana	6	52	30	52	Primera	75%	$ 76,449.36	$ 133,786.38	$ 23,689.90	$ 41,457.33
		Robaplana	5	36	24.9	36	Primera	75%	$ 44,105.40	$ 77,184.45	$ 13,667.75	$ 23,917.69
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	26	30	26	Primera	75%	$ 38,224.68	$ 66,893.19	$ 11,844.95	$ 20,728.66
		1/4 Plana	3	26	15	26	Primera	75%	$ 19,112.34	$ 33,446.60	$ 5,922.48	$ 10,364.33
		1/8 Plana	1	13	15	13	Primera	75%	$ 9,556.17	$ 16,723.30	$ 2,961.24	$ 5,182.17
VERACRUZ: Cuichapa, Hueyapan De Ocampo, Ixhuatlan De Madero, Jaltipan, Jose Azueta, Juan Rodriguez Clara, Las Choapas, Minatitlan, Oteapan, San Andres Tuxtla, Veracruz, Xalapa, Santiago Tuxtla, Acayucan, Agua Dulce, Catemaco, Coatzacoalcos, Cosoleacaque												
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% Edad: 19 a 24 19%; 25 a 34 32% 35 a 44 32% 45 a 54 10% 65 y más 7% NSE: AB/C+ 21%, C 68%; D+ 11%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
Orale Las Noticias En Caliente	19,727	Plana	5	33	25	33	Primera	75%	$ 20,303.25	$ 35,530.69	$ 13,024.07	$ 22,792.12
		Robaplana	4	28	20	28	Primera	75%	$ 13,781.60	$ 24,117.80	$ 8,840.58	$ 15,471.02
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	5	16	25	16	Primera	75%	$ 9,844.00	$ 17,227.00	$ 6,314.70	$ 11,050.73
		1/4 Plana	3	16	15	16	Primera	75%	$ 5,905.40	$ 10,336.20	$ 3,788.82	$ 6,630.44
		1/8 Plana	3	10	15	10	Primera	75%	$ 3,691.50	$ 6,460.13	$ 2,368.01	$ 4,144.02
		Cintillo	5	7	25	7	Primera	75%	$ 4,305.75	$ 7,536.81	$ 2,762.68	$ 4,834.69
VERACRUZ: Acayucan, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Las Choapas, Minatitlan, Nanchital De Lazaro Cardenas Del R.												
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 69%; Mujeres 31% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 28% 35 a 44 31% 45 a 54 23% 65 y más 7% NSE: C 2%, D - 35%; D/E 63%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
El Mundo de Córdoba	25,695	Plana	6	52	27.5	52	Primera	100%	$ 48,977.67	$ 97,955.33	$ 21,195.39	$ 42,390.78
		Robaplana	5	36	22.9	36	Primera	100%	$ 28,256.35	$ 56,512.69	$ 12,228.11	$ 24,456.22
Cobertura (Plaza)		1/2 Plana	6	26	27.5	26	Primera	100%	$ 24,488.83	$ 48,977.67	$ 10,597.70	$ 21,195.39
		1/4 Plana	3	26	13.6	26	Primera	100%	$ 12,244.42	$ 24,488.83	$ 5,298.85	$ 10,597.70
		1/8 Plana	3	13	13.6	13	Primera	100%	$ 6,122.21	$ 12,244.42	$ 2,649.42	$ 5,298.85
		Cintillo	6	10	27.5	10	Primera	100%	$ 9,418.78	$ 18,837.56	$ 4,076.04	$ 8,152.07
OAXACA: Acatlan De Perez Figueroa VERACRUZ: Amatlan De Los Reyes, Atoyac, Acatlan, Chocaman, Cordoba, Cosamaloapan, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitlahuac, Emiliano Zapata, Fortin, Huatusco, Martinez De La Torre, Omealca, Paso Del Macho, Tepatlaxco, Tezonapa, Yanga												
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 52%; Mujeres 48% Edad: 19 a 24 14%; 25 a 34 36% 35 a 44 35%; 65 y más 15% NSE: AB/C+ 81%; C 19%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad / Días de circulación:	DIARIO										

DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Medios impresos
Periódicos
2019

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
El Mundo de Orizaba	19,795	Plana	6	52	27.5	52	Primera	100%	$ 48,977.67	$ 97,955.33	$ 19,844.86	$ 39,689.72
		Robaplana	5	36	22.9	36	Primera	100%	$ 28,256.35	$ 56,512.69	$ 11,448.86	$ 22,897.92
Cobertura		1/2 Plana	6	26	27.5	26	Primera	100%	$ 24,488.83	$ 48,977.67	$ 9,922.43	$ 19,844.86
(Plaza)		1/4 Plana	3	26	13.2	26	Primera	100%	$ 12,244.42	$ 24,488.83	$ 4,961.22	$ 9,922.43
		1/8 Plana	3	13	13.6	13	Primera	100%	$ 6,122.21	$ 12,244.42	$ 2,480.61	$ 4,961.22
VERACRUZ: Acultzingo, Aquila, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan De Cuauhtemoc, Ixtaczoquitlan, La Perla, Los Reyes, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla De Altamirano, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Rio Blanco, Atzacan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Tlilapan, Zongolica		Cintillo	6	10	27.5	10	Primera	100%	$ 9,418.78	$ 18,837.56	$ 3,816.32	$ 7,632.64
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 55%; Mujeres 45% Edad: 19 a 24 16%; 25 a 34 35% 35 a 44 33%; 65 y más 16% NSE: AB/C+ 81%; C 19%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
La Opinión de Poza Rica	20,000	Plana	8	53	32	53	Primera	N/A	$ 38,151.92	$ 66,765.86	$ 24,683.32	$ 49,366.64
		Robaplana	6	36	24	36	Primera	N/A	$ 19,434.88	$ 34,011.52	$ 13,067.76	$ 22,868.58
Cobertura		1/2 Plana	8	26	32	26	Primera	N/A	$ 18,715.07	$ 16,376.96	$ 12,583.77	$ 22,021.60
(Plaza)		1/4 Plana	4	26	16	26	Primera	N/A	$ 9,357.54	$ 16,369.29	$ 6,291.89	$ 11,010.80
		1/8 Plana	4	13	16	13	Primera	N/A	$ 4,678.77	$ 8,184.64	$ 3,145.94	$ 5,505.40
PUEBLA: Ahuacatlan VERACRUZ: Amatlan De Los Reyes, Cazonez De Herrera, Cerro Azul, Coyutla, Emiliano Zapata, Espinal, Gutierrez Zamora, Hueyapan De Ocampo, Martinez De La Torre, Naranjos, Nautla, Papantla, Poza Rica De Hidalgo, San Rafael, Tecolutla, Temapache, Tihuatlan, Tlapacoyan, Tuxpan, Xalapa		Cintillo	8	13	32	13	Primera	N/A	$ 9,357.54	$ 16,369.29	$ 6,291.89	$ 11,010.80
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 46%; Mujeres 54% Edad: 13 a 18 8%; 19 a 24 18%; 25 a 34 26%; 35 a 44 26%; 45 a 54 20%; 55 a 64 2% NSE: AB/C+ 4%; C 10%; D+ 48%; D/E 38%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
Imagen de Veracruz	27,823	Plana	6	52	29	52	Primera	75%	$ 48,004.32	$ 84,007.56	$ 13,689.50	$ 23,954.48
		Robaplana	5	36	25	36	Primera	75%	$ 27,694.80	$ 48,465.90	$ 7,897.37	$ 13,820.40
Cobertura		1/2 Plana	6	26	30	26	Primera	75%	$ 24,002.16	$ 42,003.78	$ 6,844.39	$ 11,977.68
(Plaza)		1/4 Plana	3	26	15	26	Primera	75%	$ 12,001.08	$ 21,001.89	$ 3,422.19	$ 5,988.83
		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 6,000.54	$ 10,500.95	N/A	N/A
VERACRUZ: Tlapacoyan, Jose Azueta, Acatlan, Actopan, Alto Lucero De Gutierrez Barrios, Alvarado, Amatitlan, Angel R. Cabada, Atoyac, Banderilla, Boca Del Rio, Camaron De Tejeda, Camerino Z. MendozaCamerino Z. Mendoza, Carlos A. Carrillo, Catemaco, Chacaltianguis, Chiconquiaco, Cordoba, Cosamaloapan, Cuitlahuac, El Higo, Emiliano Zapata, Fortin, Huatusco, Hueyapan De Ocampo, Ignacio De La Llave, Isla, Ixhuacan De Los Reyes, Antigua, La, Ixhuatlan De Madero, Ixtaczoquitlan, Jamapa, Las Vigas De Ramirez, Lerdo De Tejada, Manlio Fabio Altamirano, Medellin, Mixtla De Altamirano, Orizaba, Otatitlan, Oteapan, Paso De Ovejas, Paso Del Macho, Platon Sanchez, Playa Vicente, Puente Nacional, Rio Blanco, San Andres Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soledad De Doblado, Tantoyuca, Temapache, Teocelo, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Tomatlan, Totutla, Tres Valles, Ursulo Galvan, Veracruz, Xalapa, Yanga, Rafael Delgado		Cintillo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 9,231.60	$ 16,155.30	N/A	N/A
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 54%; Mujeres 46% Edad: 19 a 24 22%; 25 a 34 33%; 35 a 44 24%; 45 a 54 10%; 65 y más 11% NSE: AB/C+ 48%; C 41%; D+ 11%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad/Dias de circulación:	DIARIO										

medios masivos MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

Web www.mediosmasivos.com.mx

Medios impresos
Periódicos
2019

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
Barocho Oralel Las Noticias En Caliente	38,881	Plana	5	30	25	30	Primera	75%	$ 18,457.50	$ 32,300.63	$ 11,840.06	$ 20,720.11
		Robaplana	4	26	20	26	Primera	75%	$ 12,797.20	$ 22,395.10	$ 8,209.11	$ 14,365.94
Cobertura		1/2 Plana	5	15	25	15	Primera	75%	$ 9,228.75	$ 16,150.31	$ 5,920.03	$ 10,360.05
(Plaza)		1/4 Plana	3	15	15	15	Primera	75%	$ 5,537.25	$ 9,690.19	$ 3,552.02	$ 6,216.03
		1/8 Plana	3	8	15	8	Primera	75%	$ 2,953.20	$ 5,168.10	$ 1,894.41	$ 3,315.22
VERACRUZ: Alvarado, Boca Del Rio, Cordoba, Cosamaloapan, Cotaxtla, Antigua, La, Lerdo De Tejada, Medellin, Orizaba, Paso De Ovejas, Tlalixcoyan, San Andres Tuxtla, Soledad De Doblado, Veracruz, Xalapa		Cintillo	5	6	25	6	Primera	75%	$ 3,691.50	$ 6,460.13	$ 2,368.01	$ 4,144.02
	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 40%; Mujeres 60%										
		Edad: 19 a 24 11%; 25 a 34 28%; 35 a 44 31%; 45 a 54 23%; 65 y más 7%										
		NSE: AB/C+ 67%; D+ 33%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	cms	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
De Peso	78,050	Plana	6	34	26.2	34	Primera	75%	$ 36,016.20	$ 63,028.35	$ 24,675.24	$ 43,181.67
		Robaplana	4	28	17	28	Primera	75%	$ 19,773.60	$ 34,603.80	$ 13,547.19	$ 23,707.58
		1/2 Plana	6	17	26.2	17	Primera	75%	$ 18,008.10	$ 31,514.18	$ 12,337.62	$ 21,590.84
Cobertura		1/4 Plana	3	17	13	17	Primera	75%	$ 9,004.05	$ 15,757.09	$ 6,168.81	$ 10,795.42
(Plaza)		1/8 Plana	3	8	13	8	Primera	75%	$ 4,237.20	$ 7,415.10	$ 2,902.97	$ 5,080.20
		Cintillo	6	10	26.2	10	Primera	75%	$ 10,593.00	$ 18,537.75	$ 7,257.42	$ 12,700.49
YUCATÁN: Progreso, Merida, Peto, Sotuta, Valladolid, Kantunil, Uman	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 68%; Mujeres 32%										
		Edad: 19 a 24 15%; 25 a 34 26%; 35 a 44 29%; 45 a 54 16%; 55 a 64 12%										
		NSE: AB/C+ 16%; C 32%; D+ 31%; D/E 21%										
	Formato del Periodico:	TABLOIDE										
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO										

Nombre del periódico	Promedio de circulación certificada	Tamaño	col	módulos	Medida en cm Base	Medida en cm Alto	Sección	%	Tarifas publicadas 2019 B/N	Tarifas publicadas 2019 Color	Tarifas SHCP 2019 B/N	Tarifas SHCP 2019 Color
Novedades Yucatán	35,020	Plana	6	52	27	52	Primera	75%	$ 45,832.80	$ 80,207.40	$ 28,019.28	$ 50,608.74
		Robaplana	5	36	22.4	36	Primera	75%	$ 26,442.00	$ 46,273.50	$ 16,684.20	$ 29,197.35
		1/2 Plana	6	28	27	28	Primera	75%	$ 22,916.40	$ 40,103.70	$ 14,459.64	$ 25,304.37
Cobertura		1/4 Plana	3	26	13.3	26	Primera	75%	$ 11,458.20	$ 20,051.85	$ 7,229.82	$ 12,652.19
(Plaza)		1/8 Plana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cintillo	6	10	27	10	Primera	75%	$ 8,814.00	$ 15,424.50	$ 5,561.40	$ 9,732.45
YUCATÁN: Merida, Progreso, Acanceh, Buctzotz, Cansahcab, Cenotillo, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Conkal, Espita, Halacho, Hoctun, Hunucma, Izamal, Maxcanu, Motul, Muna, Oxkutzcab, Peto, Seye, Sotuta, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozon, Ticul, Tinum, Tixcocob, Uman, Valladolid	Perfil del lector / NSE:	Género: Hombres 70%; Mujeres 30%										
		Edad: 19 a 24 09%; 25 a 34 14%; 35 a 44 32%; 45 a 54 27%; 55 a 64 18%										
		NSE: AB/C+ 82%; C 14%; D/E 4%										
	Formato del Periodico:	ESTANDAR										
	Periodicidad / Dias de circulación:	DIARIO										

DIVISIÓN DE CONTRATOS

medios masivos
MEXICANOS

Calle Luz Saviñón Número 13 - piso 6
Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100 Ciudad México, D.F.

web www.mediosmasivos.com.mx

Tarifas más IVA

Es importante mencionar que en caso de contratación, nos comprometemos a entregar testigos físicos de acuerdo con lo solicitado en contrato.

DATOS DEL EJECUTIVO RESPONSABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA DEL IMSS

Nombre y cargo:	[redacted] / Ejecutiva de Ventas Gobierno
Correo electrónico:	[redacted]
Teléfono de oficina: 5340-2450 ext. 2515	
Teléfono celular:	[redacted]

Atentamente,

Renato Iniesta Lacalle
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS AL REPRESENTANTE LEGAL, CORREO ELECTRÓNICO Y CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas, del 22 de abril de 2020,** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; el servidor público cuyo nombre y firma aparecen al final del presente documento, lleva a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional número **AA-050GYR019-E75-2020**, para la contratación del **"Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios"**, procedimiento requerido por el Titular de la Coordinación Técnica de Difusión. ----------

---

---------- **Adjudicación** ----------

Derivado del Acuerdo **AC-38/SE-14/2020** mediante el cual el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IMSS en la Sesión Extraordinaria **Número 14/2020,** celebrada el **16 de abril de 2020**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 71 y 72 fracción II de su Reglamento, dictaminó favorable la excepción a la Licitación Pública mediante el procedimiento Adjudicación Directa para la contratación del **"Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios".** ----------

---

Atendiendo lo anterior, con fundamento en los artículos 40 y 41 fracción I de la LAASSP así como 71 y 72 fracción II de su Reglamento, se determina adjudicar el contrato relativo al servicio descrito en párrafo anterior de la siguiente manera: ----------

---

Empresas Adjudicadas	Descripción del servicio	Medio de Comunicación	Monto Mínimo Adjudicado con IVA M.N.	Monto Máximo Adjudicado con IVA M.N.
Conforme al Anexo 1 de la presente acta	Servicio de Difusión de las Campañas Institucionales 2020 a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios	* Electrónicos * Impresos * Digitales * Complementarios	$133,492,800.00	$333,732,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020

De la consulta a la información publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado "CompraNet", sobre proveedores y contratistas sancionados, así como con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos no se encontró a las empresas adjudicadas.----------

---

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. ----------

---

El monto mínimo adjudicado es por la cantidad de **$133,492,800.00** (Ciento treinta y tres millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) Incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un máximo susceptible de ejercer de **$333,732,000.00 (Trescientos treinta y tres millones setecientos treinta y dos mil pesos)** Incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). ----------

---

El servicio deberá prestarse de conformidad con los términos y condiciones así como con el anexo técnico emitidos por el área requirente que rige la presente contratación y tendrá un plazo de ejecución y una vigencia al día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2020. ----------

---

De conformidad con el artículo 37 fracción V y 46 de la LAASSP, se notifica al proveedor, que la firma del contrato se realizará a más tardar el día **7 de mayo de 2020**, en la División de Contratos, adscrita a la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos; sita en la Calle Durango número 291, décimo piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en horario de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas; lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP. Para tal fin deberá de entregar previamente copia y presentar original para cotejo en la División de Contratos de los siguientes documentos: ----------

---

Persona moral. ----------

a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones. ----------

b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato. ----------

---

Persona física: ----------

a) Acta de nacimiento o carta de naturalización. ----------

Ambos: ----------

a) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. ----------

b) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. ----------

c) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. ----------

d) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. ----------

e) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ----------

f) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ----------

g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015. ----------

h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). (Anexo 3.6) ----------

i) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. ----------

---

En caso de que el participante: ----------

a) No se encuentre registrado ante este instituto o; ----------

b) Cuente con Registro Patronal pero se encuentre dado de baja o; ----------

c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la (LSS). ----------

---

No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual dicho participante podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR; ----------

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y; ----------

ANEXO 3
DIVISIÓN DE CONTRATOS

III. En el caso de que el participante manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá de presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos párrafos anteriores , la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS). ----------

IV. En caso de que el participante forme parte de un grupo comercial y uno de los entes que forma parte del grupo se encarga de administrar la plantilla laboral de todas las empresas que lo conforman, será necesario que exhiba el documento que acredite la subcontratación para situarse en el supuesto del párrafo anterior. ----------

V. En caso de que el participante no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado debido a tal situación y opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa subcontratada emitida por el IMSS. ----------

VI. En caso de que el participante no cuente con trabajadores, deberá presentar escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. ----------

VII. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados en el Instituto, el particular **deberá de manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.** ------

VIII. En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de estos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, **no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato que se trate si se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.** ----------

IX. En caso de que el participante cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, deberá presentar el(los) contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como escrito

libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS debido a tal situación, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. ----------

---

j) **En su caso, convenio de participación conjunta.** (No aplica) ----------

k) En caso de que el participante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los incisos: **f), g), h) e i).** ----------

---

De conformidad con el artículo 48 de la LAASSP se informa al proveedor que deberá entregar en la citada División de Contratos, la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del mismo. ----------

---

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Acto es presidido por el Ingeniero Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme al numeral 7.1.3.2.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto. ----------

---

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este procedimiento a las **14:00 horas** del día de su inicio, esta acta consta de **5 (cinco) hojas**, adjuntándose como parte integrante de la misma **7 (Siete)** correspondientes al Anexo 1 de las empresas adjudicadas, por lo que se rubrican al margen y firman al calce para la debida constancia de notificación de la misma y efectos legales procedentes, la persona que interviene en todas y cada una de las hojas que integran el acta. ----------

---

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----------

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	Ing. Vicente Callejas Serrano

---

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

1	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
2	ESTUDIOS AZTECA, S.A. DE C.V.
3	OPERADORA MEXICANA DE TELEVISIÓN, S.A. DE C.V.
4	GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.
5	AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.
6	TELEFÓRMULA, S.A. DE C.V.
7	MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.
8	R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
9	QUIERO MEDIA, S.A. DE C.V.
10	EL FINANCIERO MARKETING, S.A. DE C.V.
11	TURNER INTERNATIONAL MÉXICO, S.A. DE C.V.
12	MVS NET, S.A. DE C.V.
13	COMUNICACIÓN SEGMENTADA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.
14	MEDIOS MEXICANOS INMEDIATOS, S.A. DE C.V.
15	COMUNICACIÓN 2000, S.A. DE C.V.
16	GRUPO DE RADIODIFUSORAS, S.A. DE C.V.
17	GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.
18	IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A. DE C.V.
19	PERGOM, S.A. DE C.V.
20	STEREOREY MÉXICO, S.A.
21	GRUPO ACIR NACIONAL, S.A. DE C.V.
22	NRM COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
23	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA, S.A. DE C.V.
24	RADIORAMA, S.A. DE C.V.

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

25	RADIODIFUSORAS ASOCIADAS, S.A. DE C.V.
26	RADIODIFUSORES MEXICANOS INDEPENDIENTES, S.A. DE C.V.
27	RADIO AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
28	CORPORACIÓN MEXICANA DE RADIODIFUSIÓN, S.A. DE C.V.
29	RED DE RADIOS COMUNITARIAS DE MÉXICO, A.C.
30	MÉXICO RADIO, S.A. DE C.V.
31	SOCIEDAD MEXICANA DE RADIO, S.A. DE C.V.
32	MEDIOS MEXICANOS INMEDIATOS, S.A. DE C.V.
33	CORPORADIO, S.A. DE C.V.
34	FUNCIONAMIENTO ÍNTEGRO DE RADIODIFUSORAS MEXICANAS ENLAZADAS, S.A. DE C.V.
35	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
36	GRUPO RADIODIFUSORAS CAPITAL, S.A. DE C.V.
37	MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.
38	ORGANIZACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS DE OCCIDENTE, A.C.
39	PROMOSAT DE MEXICO, S.A. DE C.V.
40	IMPULSORA DE VENTAS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.
41	PROMOVENTAS RADIOFÓNICAS, S.A. DE C.V.
42	COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
43	NEXTMARKETING, S.A. DE C.V.
44	NOTICIEROS DE IMPACTO, S.A. DE C.V.
45	MEGACIMA RADIO, S.A. DE C.V.
46	ASOCIACIÓN VERACRUZANA DE COMUNICADORES POPULARES, A.C.
47	ÑUCUAHA, A.C.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

48	MEDIOS MASIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
49	EDICIÓN Y PUBLICIDAD DE MEDIOS DE LOS ESTADOS, S. DE R.L. DE C.V.
50	ORGANIZACIÓN EDITORIAL ACUARIO, S.A. DE C.V.
51	ORGANIZACIÓN EDITORIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
52	CENTRO DE CULTURA NUESTRA AMÉRICA, A. C.
53	MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.
54	PIEDRA ANGULAR REPRESENTACIONES EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
55	CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
56	UNIÓN EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.
57	MASTER MEDIA, S.A. DE C.V.
58	EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V.
59	CONSORCIO DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS ERMED, S.A. DE C.V.
60	MEDIOS INFORMATIVOS CENTRO SUR, S.A. DE C.V.
61	24 ALTERNATIVA EN PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
62	CIA. PERIODÍSTICA EL SOL DE PUEBLA, S.A. DE C.V.
63	CIA. PERIODÍSTICA DEL SOL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
64	TALLERES DEL SUR, S.A. DE C.V.
65	ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
66	SIERRA NEVADA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
67	REPORTEROS EN, S.A. DE C.V.
68	EDITORA SUR CENTRO, S.A. DE C.V.

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

69	DEMOS DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
70	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.
71	GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V.
72	EL FINANCIERO MARKETING, S.A. DE C.V.
73	EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.
74	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.
75	INFORMACIÓN INTEGRAL 24/7, S.A.P.I. DE C.V.
76	L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V.
77	EDITORIAL OVACIONES, S.A. DE C.V.
78	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACIÓN Y EDITORIAL, S.A. DE C.V.
79	PUBLICACIONES METROPOLITANAS, S.A.P.I. DE C.V.
80	REPORTE ÍNDIGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
81	MÁS INFORMACIÓN CON MÁS BENEFICIOS, S.A. DE C.V.
82	EDICIONES SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.
83	SIMA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.
84	GRUPO EDITORIAL SIMJOR, S.A. DE C.V.
85	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
86	PARADÍN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
87	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
88	NOTMUSA, S.A. DE C.V.
89	CIUDAD CHILANGO, S.A. DE C.V.
90	NUEVO HORIZONTE EDITORES, S.A. DE C.V.
91	EDICIONES KUKULCANCÚN, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

92	AMX CONTENIDO, S.A. DE C.V.
93	DEMOS DESARROLLO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
94	PERIÓDICO DIGITAL SENDERO, S.A.P.I. DE C.V.
95	GRUPO TELEVISA, S.A.B.
96	EDICIÓN Y PUBLICIDAD DE MEDIOS DE LOS ESTADOS, S. DE R.L. DE C.V.
97	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.
98	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
99	ESTUDIOS AZTECA, S.A. DE C.V.
100	INFORMULA, S.A. DE C.V.
101	AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.
102	EDITORIAL ANIMAL, S. DE R.L. DE C.V.
103	CONDUCCIÓN DE TELECOMUNICACIONES, S.C.
104	SAIO SERVICIOS, S.A. DE C.V.
105	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
106	GI DIGITAL, S.A. DE C.V.
107	CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
108	PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V.
109	SIN EMBARGO, S. DE R.L. DE C.V.
110	GRUPO EDITORIAL SIMJOR, S.A. DE C.V.
111	ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
112	TÉCNICA PUBLICIDAD E INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
113	INFORMACIÓN INTEGRAL 24/7, S.A.P.I. DE C.V.
114	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACIÓN Y EDITORIAL, S.A. DE C.V.

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

115	DIARIO EL PAÍS MÉXICO, S.A. DE C.V.
116	ESTRICTAMENTE DIGITAL, S.C.
117	NOTMUSA, S.A. DE C.V.
118	NRM WEB, S.A. DE C.V.
119	MÁS INFORMACIÓN CON MÁS BENEFICIOS, S.A. DE C.V.
120	NUEVO HORIZONTE EDITORES, S.A. DE C.V.
121	AGENCIA GLOBAL DE INFORMACIÓN BERLECO, S.A. DE C.V.
122	EXPANSIÓN, S.A. DE C.V.
123	CUARTOSCURO, S.A. DE C.V.
124	LUCILA ORTIZ CALDERÓN
125	LA NUEVA TELEVISIÓN DEL SUR, C.A.
126	JAVIER MANUEL RAMÍREZ ZÚÑIGA
127	ROSSANA GUADALUPE DÍAZ AVENDAÑO
128	BAJO PALABRA MEDIOS, S.A. DE C.V.
129	EDITORIAL DDM, S.A. DE C.V.
130	EIKON PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
131	IMPRESORA DIGITAL PUENTE LIBRE, S.A. DE C.V.
132	L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V.
133	ISA CORPORATIVO, S.A. DE C.V.
134	COMERCIALIZADORA IMU, S.A. DE C.V.
135	HAR MEDIA & PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
136	ÍNDICE DOVER, S.A. DE C.V.
137	IMPACTOS FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
138	AP&H COMMUNICATION GROUP, S.A. DE C.V.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

Adjudicación Directa Nacional número AA-050GYR019-E75-2020
Anexo 1
Empresas Adjudicadas

139	CANAL URBANO, S.A. DE C.V.
140	ADN EXPERIENCIA DIGITAL, S. DE R.L. DE C.V.
141	CATTRI , S.A. DE C.V.
142	IPKON, S.A. DE C.V.
143	JCDECAUX OUT OF HOME MÉXICO, S.A. DE C.V.
144	MEDIOS ALTERNOS EN PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A. DE C.V.
145	5M2 ANDENES, S.A.P.I. DE C.V.
146	PRESIDENTE DIGITAL, S.A. DE C.V.
147	BTL TECNOLOGÍA Y MÚSICA, S.A. DE C.V.

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número UCSA200922020052

ANEXO 3 (TRES)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

Ciudad de México, de Abril de 2020.

Ing. Vicente Callejas Serrano
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
P r e s e n t e.

Por medio del presente y en relación a la contratación del servicio de difusión de las campañas institucionales 2020, a través de medios de comunicación electrónicos, impresos, digitales y complementarios le informo:

En este acto se designan como administradores de los contratos que se suscriban, derivado de la contratación arriba indicada; para medios electrónicos e impresos al C. José Ivan Lorences López, Titular de la División de Estrategias y Enlace con Medios de Comunicación y para medios digitales y complementarios a la C. Martha Leticia Luna García, Titular de la División de Medios Electrónicos Masivos.

Lo anterior, a fin de que dicha designación sea tomada en consideración para la elaboración de los contratos respectivos.

Sin más por el momento, a provecho la ocasión para enviarle un saludo

A t e n t a m e n t e

C. Jehú Sánchez García
Titular de la Coordinación Técnica de Difusión

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO